Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devolverán los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BÉLGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FAVRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Miércoles 13 de Febrero de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 915

Notas de Fénix

La crónica policial de ayer refiere el caso de una niña de seis años de edad que dióle una pedrada á otro chicuelo, por cuya causa fué conducida á la comisaría de Los Pocitos y, de ahí á la Jefatura.

Aun suponiendo que la lesion no se redujera á un simple rasguño ó contusion sin consecuencia alguna, resulta cierta demasía de celo en el procedimiento. ¿A qué andar de Herodes á Pilatos tratándose de un ser irresponsable, cuando bastaría entenderse con los padres para llenar las formalidades de mera informacion?... Si hubiere responsabilidad ella recaería por completo sobre la persona á cuyo cargo se halla la niña, y en consecuencia el sentido comun traza los límites de la accion policial respecto de la presunta *delincuente*.

Se cometen tantas faltas de criterio, que no nos sorprenderá el hecho de que la chicuela en cuestion permaneciera en arresto, no obstante denunciar su cuerpo que allí no cabe delincuencia en el doble concepto legal y moral.

•••

La prensa del Salto trae nuevos pormenores sobre las irregularidades mayúsculas de que es teatro la compañía urbana;—y son de tal calibre las denuncias, que pierden su crudeza los términos con que se califican aquellos actos vituperables.

No queremos particularizarnos con el caso referido, pues está en tela de juicio; pero, discurriendo en abstracto, acude la observacion de que se requiere mucho esfuerzo sano, para desarraigar vicios que acaso los espíritus poco escrupulosos han tomado como lícitas prebendas anexas al ejercicio de ciertos cargos públicos.

Por otra parte, cuando con nombres propios y con datos claros y precisos se hiere la honra de un empleado público, no corresponde el desdeñoso encogimiento de hombros, pues siempre queda en la opinion un sedimento de duda, quizás inmerecida, pero al fin perjudicial al sujeto y al crédito de la administracion.

•••

Mr. Merriman, director del censo de los Estados Unidos, ha publicado el primer tomo del censo general de esa república, hecho á mediados de 1900.

El total de la poblacion es 76:295.220, ó sea un aumento de 13:225.464 desde 1890, fecha del censo anterior.

El Estado de Nueva York contiene 7:268.000 habitantes, es decir 1:270.156 más que en 1890.

El único Estado en que ha habido una disminucion de la poblacion, es Nevada, el cual ha perdido 3427 habitantes desde 1890.

Los más importantes aumentos en otros estados que el de Nueva York son los siguientes:

Pensilvania: 6.301,365—Aumento: 1.043,351.
Illinois: 4.821,550.—Aumento: 995.199.
Tejas: 3.048,828.—Aumento: 813,305.
Masachusets: 2:805,346.—Aumento: 566,403.
Ohio: 4.157,645.—Aumento: 485,229.
Misurí: 3.107,117.—Aumento: 427,933.

El costo de la administracion de la oficina del censo, incluyendo en él los gastos preparatorios, es 6.351,961 dollars, de los cuales más de cuatro millones se invirtieron en la operacion misma del censo.

•••

Unos estudiantes solicitan de nosotros una *latita* á la Honorable Junta Económico-Administrativa, con el objeto de sacar del polvo del olvido cierta solicitud encaminada al fiel cumplimiento,—por parte de la empresa del tranvía de la Union,—de una cláusula que le obliga á disminuir el precio del pasaje, en beneficio de aquella numerosa é interesante familia.

De muy buena gana intervendremos. Por lo pronto basta este amago de ruido; y, si fuera ineficaz, téngase por seguro que volveremos á la carga, con todas las latas que van á sonar en el Carnaval y con la irresistible corneta de Sayago

Fénix.

La presidencia del Senado

El suelto publicado ayer por *La Nacion* respecto de la presidencia del Senado, fué objeto de los comentarios políticos del dia. Las dudas existentes respecto de la candidatura del señor Batlle y Ordoñez, se aclararon en vista de las dificultades que allí se señalaban para su triunfo y de la indicacion que contenía para que los senadores se pusieran de acuerdo respecto de alguna candidatura que reuniera la gran mayoría de votos de la Cámara alta.

Las versiones que más tarde corrieron en algunos círculos y que se generalizaron en la noche, daban como resuelta la cuestion presidencial del Senado en favor de la candidatura del señor Echegaray, asegurándose que los senadores colorados del grupo disidente y los senadores nacionalistas, con excepcion del señor Acevedo Diaz, habían resuelto dar sus votos á esa candidatura, esperándose fundadamente que los demás senadores colorados votarían tambien por el señor Echegaray.

Tratamos de indagar lo que hubiera de cierto en todo esto.

Uno de nuestros reporters se apersonó á tres senadores nacionalistas, á quienes visitó en sus respectivos domicilios, interrogándoles sobre el grado de exactitud de la version que daba á su grupo político en el Senado como habiendo adoptado la resolucion de votar por la candidatura Echegaray.

La contestacion fué uniforme. El grupo de senadores nacionalistas no había tomado ninguna resolucion en el sentido indicado hasta el momento—Y cuenta que el reporter hablaba con uno de los senadores á las 11 de la noche y con el otro á las 12.

El grupo nacionalista, pues, no se había pronunciado hasta anoche á las doce.

Idéntico fué el resultado de la indagacion periodística acerca de los senadores colorados del grupo disidente.

Con dos de éstos estuvo al habla nuestro reporter, á quien le manifestaron anoche que no se había tratado entre ellos de votar por candidatura alguna hasta el momento.

Uno de los senadores expresó que otro de sus colegas, del grupo colorado clasificado cuestista, había estado en su casa por la tarde con el objeto de decirle que había llegado á noticia de los colegas de su grupo que los senadores colorados disidentes habían convenido votar por la candidatura del señor Echegaray, en cuyo caso él y sus compañeros les acompañarían por la conveniencia que resultaría de prestigiar con el mayor número posible de votos al candidato expresado.

El senador que recibía la visita expresó sencillamente hallarse ageno á las referencias que se le hacían, sin pasar más allá en punto á declaraciones.

Como se vé, las versiones primitivas quedaban destruidas, pero se había expresado por el senador del grupo cuestista la actitud que éste se proponía asumir.

EN EL CLUB DE LA 5.ª SECCION—LA CANDIDATURA DEL SEÑOR BATLLE Y ORDOÑEZ

En el club colorado de la 5.a seccion, se verificó ayer de tarde la reunion, promovida por el club de la 15.a seccion para cambiar ideas acerca de la cuestion presidencia del Senado.

Asistieron al acto las siguientes personas, representando los club seccionales y el club colorado Libertad, invitado especialmente para el acto:

Julio B. Sosa, Servando U. Mendoza, Ubaldo Pittaluga, Julio M. Sosa, Cárlos Blixen, Andrés A. Dufort, Aquiles Escalante, Félix Saens, Manuel Lavandera, Omar K. Menegal, Arturo M. Vallejo, Antonio H. Conte, Félix Quinteros Delgado, Eduardo Rodriguez; comandante Antonio Mirazzo, Juan C. Quinteros Delgado, José Luis Missaglia (hijo), Luis R. Busso, Belisor V. Marañea, Miguel de los Santos, Juan A. M. Fortuna, Antonio Marroche, Julio S. Bertrand, Vicente Fossati, Saluliano Magariños Veira, José Salate, Pablo P...co, Oscar Salvo, José Chiappara, Los Hermanos Areco, Genaro Veira, Federico Rojas (hijo), Pedro Beltrand, Julio Areco, Guzmán Papini y Zás, Benito Pascual, Guillermo Büsch, Agustín Sapello, Erico Legrand, José L. Sacchi, Melitón Gonzalez, coronel Martin Cardoso, Ricardo O'Neill, Juan J. Deball, Agustin Castro Caravia, Víctor A. Gomeza, Alberto García, Pedro Carpi, coronel Celedonio Islas, Francisco C. Florito, Pedro C. Vignolo, Juan Gard y San Juan, teniente coronel C. Buzon, Francisco Isnardi, Juan José Gard, doctor Domingo Arenas, Pedro Callorda y Acosta, doctor Javier Mendivil, Arturo Rojas, doctor Juan Blengio Rocca, Octavio Morató, Juan Francisco Rolando, Felipe Iglesias, Ezequiel Perez, Juan Camejo, Modesto Sanchez, Ananías Mendieta, Federico Zambrana, José María Olliver, Luis A. Marenco, Pablo Mazzarocchi, Hipólito C. de Barros, Luis Batlle y Ordoñez, Vicente Abbondanza, Eduardo Pittaluga, doctor José P. Mazzera, E. Vaillan, doctor Ricardo Espalter, Alfredo Blengio Rocca, Mateo Magariños Veira, Laureano B. Brito, José L. Brunel, Pablo J. Rochietti, Orestes E. Sanguinetti, Juan M. Minelli, Juan C. Bardell, Juan B. Hubé, Manuel Goñi, Alfredo D. Rodriguez, Miguel Roses, Mario Penco y Sagra, Leonardo Valliche, Juan J. P. Barruso, Juan M. Sorin, Ernesto Orquera, Angel Chierella, César Crosio, Carlos R. Castellanos, doctor Julio Etchepare, Guillermo Robinson, Luis V. Fornari, Pedro Aleixo, Manuel Collazo, Alejandro Pasadores, Santiago Lavandera, Francisco Rios Silva, Félix A. Bellinzoni, Francisco Parta, doctor Alvaro Guillot, Emilio Frugoni, Domingo Veracierto, Nicolás Barrozo (hijo), Alberto Lasoreta, doctor Pedro F. Albarquerque, Eduardo Gard y San Juan, Francisco Fernandez, Eduardo Zorrilla, Joaquin G. Travieso, Juan Medeiros, Abelardo Muñoz, A. F. Vidal, Cárlos Mañosas, D. Cordonez Martinez, Enrique Mayada y Vega, Eduardo Mayada y Vega, Deobaldo A. Blengini, Félix Polleri, César Alberto Porticco, Rosario Maldó y Bagnati.

Presidió la asamblea el señor Francisco Florito, actuando como secretarios los señores Félix Saenz y Félix Montero Delgado.

Abierto el acto hizo uso de la palabra el doctor Julio Echepare proponiendo la siguiente mocion:

«Los que suscriben, miembros de los Comités directivos colorados, constituidos en asamblea partidaria, declaran:

1.° Que la candidatura del señor José Batlle y Ordoñez para ocupar la presidencia del Senado representa genuinamente los ideales, los principios y las tradiciones del Partido Colorado.

2.° Que en nombre de la unificacion colorada se exhorta á los correligionarios políticos de aquel alto cuerpo á que voten el 14 de Febrero del corriente año por el señor senador por Montevideo.

3.° Que para dar cumplimiento á la presente declaracion se nombre del seno de esta asamblea una comision compuesta de 10 miembros con el objeto de apersonarse á todos los señores senadores colorados y obtener de ellos el compromiso moral de sufragar con sus votos por la candidatura del señor Batlle y Ordoñez.

4. Los colorados que firman la presente, confían en que los senadores afiliados á su credo político han de cumplir con su deber.»

Alrededor de esta mocion se formó el debate, animado, caluroso, entusiasta, según el espíritu de los distintos oradores que hicieron uso de la palabra.

Desde el primer momento se evidenció que la gran mayoría de los presentes era favorable á la candidatura del señor Batlle y Ordoñez; pero unos querían que se hiciera declaracion explícita en ese sentido y otros pensaban que era mas conveniente no indicar persona alguna, pidiéndose únicamente á los senadores colorados que votasen por un candidato de la colectividad sin pedir á los nacionalistas su concurso.

En pró de una ú otra tendencia hablaron los señores Alburquerque, Lacoste, Pittaluga, Moratorio, Labella, Mendivil, Blengio Rocca, Melitón Gonzalez, Gard y San Juan, Ananías Mendieta y otros, repitiéndose algunos de los oradores.

Las mociones presentadas fueron varias y de ellas fué tomando apunte la mesa; pero á cada nuevo orador surgían proposiciones diversas que la Asamblea recibía con aplausos, si se referían á la persona del señor Batlle y Ordoñez para ocupar la próxima presidencia.

A fin de aunar opiniones se propuso una mocion transaccional, en la que se pedía que la asamblea manifestara á los senadores colorados su deseo de que fuera un candidato genuinamente colorado, sin acuerdo con los senadores de otro partido, el que votaran los legisladores de la Cámara alta, afiliados al Partido Colorado; pero haciendo ademas la asamblea una manifestacion precisa de que sus deseos eran en un todo favorables al señor Batlle y Ordoñez.

Esta mocion iba á ser votada con el aditamento de que la manifestacion en favor del señor Batlle y Ordoñez debía hacerse por medio de un *meeting*, cuando se cortó el debate ya casi agotado,—y entonces, en vista de lo avanzado de la hora se acordó votar por su órden las mociones existentes.

En consecuencia, se puso á votacion la del doctor Etchepare inserta mas arriba siendo votada por gran mayoría.

Entre otros asistentes, los señores Travieso, Zorrilla, Alburquerque, Fernandez y E. Gard y San Juan, votaron en contra por impedirle sus poderes aceptar la designacion de candidato determinado.

Al votarse la mocion la asamblea entera estalló en aplausos, vivándose estruendosamente al señor Batlle y Ordoñez y al Partido Colorado.

La mesa procedió en seguida á formular la lista de los 10 ciudadanos que deberán entrevistarse con los senadores colorados, proclamando á poco los nombres siguientes:

Doctor Alvaro Guillot, doctor José P. Massera, doctor Felipe Iglesias Canstat, Eduardo Pittaluga; doctor Julio Echepare, Antonio Marroche, Laureano B. Brito, doctor Alfredo Vidal Eugenio Legrand y Meliton Gonzalez.

—En el entusiasmo de la asamblea encontró la mas calurosa acogida una idea, lanzada en el momento, de dirigirse á la casa del señor José Batlle y Ordoñez para evidenciarle las simpatías de los presentes y darle cuenta de lo resuelto.

En un instante se apersonaron á la comisaría varios de los presentes, solicitando el permiso respectivo y obtenido éste, gran número de delegados, pues muchos, apresurados por la hora avanzada habían partido ya,—se dirigió al domicilio del senador por Montevideo.

Este que se encontraba en su casa, salió á recibir á los manifestantes y entonces el señor Juan Francisco Lacoste le puso de manifiesto lo acordado.

El señor Batlle agradeció con breves frases la demostracion que se le hacía, manifestando que si los votos formulados se cumplian, sería siempre un defensor decidido de los intereses públicos, del partido y de la patria.

Pidió además el señor Batlle y Ordoñez que se disolviesen los manifestantes.

El señor Blengio Rocca, pronunció en seguida algunas palabras é inmediatamente se disolvió la manifestacion, en el mayor entusiasmo.

LOS DATOS DE ÚLTIMA HORA

En cumplimiento de la mision que le fué confiada en la asamblea de los clubs colorados, de que damos cuenta mas arriba, la Comision nombrada se entrevistó anoche con los senadores doctor José L. Terra, Rufino Dominguez y doctor Juan Carlos Blanco.

La Comision no pudo hacer otras visitas porque para las indicadas le fué forzoso recorrer largas distancias, pues los señores Terra y Dominguez viven en sus respectivas quintas situadas en opuestas direcciones.

Segun nuestros informes, los comisionados, sin abordar directamente el objeto de la entrevista, dieron cuenta de lo ocurrido en la asamblea, exponiendo los anhelos predominantes en ella de la unificacion del partido, en lo cual hallaron á los entrevistados de perfecto acuerdo. Indicaron así mismo el deseo de que ese postulado político de unificacion se tradujese en un acuerdo sobre la candidatura de un senador colorado para la presidencia del Senado, en lo cual tampoco se produjo manifestacion opuesta.

La visita al senador doctor Blanco tuvo lugar á las 12 y minutos, prolongándose hasta la una de la noche, sin que, al retirarse los comisionados, se hubiera convenido algo concreto, pues los informes sobre que se producía el cambio de ideas, eran contradictorios unas veces y contraproducentes otras.

La comision continuará hoy probablemente su tarea.

ESTUDIOS FILOLOGICOS

El doctor Carlos Martinez Vigil tiene reunidos todos los elementos de trabajo de un libro que será recibido con verdadero placer por todos los aficionados á los estudios lingüísticos, y que aparte del trabajo intelectual que representará, es por su índole prueba acabada de las condiciones que adornan á aquel compatriota.

En este país donde casi nadie se dedica á investigar las cuestiones de lenguaje señala un su autor, el libro del doctor Martinez Vigil, un espíritu de trabajo paciente y una erudicion poco comunes dignas de todo elogio.

Justo es decir, pasado el preámbulo, el tema de que tratará la obra. Es el siguiente: Se ocupará el libro de las palabras consideradas, por su vejez, arcaísmos en España, y que en estos países del habla castellana se conservan á despecho del tiempo, y se usan corrientemente, cuando en el país de su origen solo vive su recuerdo en las obras de antaño.

La cantidad de elementos reunidos para el trabajo es cuenta en grande, y ha evidenciado que tambien es grande el número de palabras que se encuentran en el caso citado, á punto de que á la aparicion de la obra muchos se quedarán admirados al ver tanta palabra corriente de nuestra conversacion, en el carácter de antigualla para los dueños y señores, *par droit de naissance* del habla castellana.

Todavía no está determinado el título que llevará el nuevo libro.

La Sociedad Internacional de la Cruz Roja

El Comité Internacional de la Cruz Roja en Ginebra ha contestado al Comité Uruguayo, á una comunicacion, en la que, acompañando diarios, le daba cuenta de un incidente sobre el anuncio de fiestas proyectadas á beneficio de los heridos en China, y en los que se invocaba el nombre de la Cruz Roja Internacional.

La contestacion es como sigue:

Comité Internacional de la Cruz Roja.—Ginebra, Enero 19 de 1901.—Al Comité Central Uruguayo.—Montevideo.—Señora presidenta:—Hemos recibido vuestra carta del 13 de Diciembre último y nos ha interesado vivamente el incidente que nos dais á conocer.

No solamente aprobamos plenamente vuestra conducta en este asunto y el modo cómo habeis sabido salvaguardar los verdaderos intereses del Comité Internacional y en esto mismo los principios superiores y fundamentales de la Cruz Roja, más aún os agradecemos muy sinceramente y no olvidaremos el señalado servicio que habeis hecho á nuestra causa.

Es con una vigilancia continua y de todos los momentos y por una intervencion pronta y enérgica como la que habeis ejercido que se consigue defender victoriosamente la Cruz Roja contra todas las formas de usurpacion en que ella puede ser víctima y en que su reputacion pueda ser vulnerada.

Agradeciéndoos sinceramente lo que habeis hecho por nuestra causa como tambien las noticias que nos dais de vuestra sociedad y que no dejaremos de utilizar para publicar en nuestro próximo Boletin, os rogamos señora presidenta aceptéis la seguridad de nuestra más distinguida consideracion.—Por el Comité Internacional, el secretario de la presidencia—*Paul des Gouttes*.

Exposicion-Feria de Tacuarembó

La comision de la Exposicion-féria de Tacuarembó ha comunicado al ministerio de Fomento que en reunion celebrada por los vecinos hacendados del departamento se decidió realizar en San Fructuoso un segundo concurso ganadero los días 19, 20 y 21 de Abril próximo.

La comision quedó compuesta así:

Franco Sagarra, presidente; presbítero Jaime Ros, 1er. vice; comandante Cándido Viera, 2.o vice; Miguel Cuñarro, tesorero; Gregorio Machado y Abel T. Doroete, secretarios: Esteban Baleatra, doctor Juan Lopez Aguirre, Emilio R. Seijo, doctor Emilio A. Berro, Alberto Canessa, Ildefonso Pereda y Marcos Barros, vocales.

EL CARNAVAL

Ayer se reunió el Comité Ejecutivo de las fiestas de Carnaval, tomando varias resoluciones en el sentido de asegurar el éxito de los festejos.

La Comisión organizadora invita á muchos señores cuyos nombres fueron ya publicados, para la reunion que se celebrará esta noche á las 8 1/2 p. m. en los salones de la Jefatura Política, con el objeto de formar la comision de vigilancia para la batalla de flores que se celebrará en las noches de Carnaval.

VETERINARIO PARA MERCEDES

Por el conducto del ministerio de Gobierno, el jefe político del departamento de Soriano ha remitido al ministerio de Fomento la solicitud que anunciamos dias pasados y en la cual se pide que el gobierno contribuya con 20 pesos mensuales para el mantenimiento de un veterinario en Mercedes, obligándose la jefatura política á pagar para el mismo fin 30 pesos mensuales y la Junta Económico-Administrativa 20.

Con ese motivo el señor Soumastre ha escrito á persona de su relacion en Montevideo, significándole que la publicidad dada por EL SIGLO á dicha iniciativa ha sido entusiastamente acogida por los hacendados de aquel departamento quienes han manifestado que la presencia de un veterinario en Mercedes viene á satisfacer una necesidad positiva.

Ademas, la Asociacion Rural departamental, interpretando el pensamiento de los estancieros aludidos, ha ofrecido al señor Soumastre su concurso pecuniario para que la buena iniciativa se lleve á la práctica á la mayor brevedad.

Ingresos y egresos

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Diciembre, la Tesorería General de la nacion abonará hoy la cantidad de 18.010 pesos repartida entre las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura política de Montevideo (á cuenta), Comandancia General de Marina (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta); Batallon 1. de Cazadores, Fiscalías del Crímen de 1.° y 2.° turno, Instituto de Paysandú, Juntas E. Administrativas de campaña (á cuenta).

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos depositó ayer en el Banco de la República á las órdenes de la Comision Financiera del puerto de Montevideo, la cantidad de $ 3.893,64, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 ojo sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 11 del corriente, en el departamento de la capital, $ 10.866,88 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 390.784,06 y $ 226,08 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 790.521,97.

La cantidad de $ 226.08 se descompone así:

Por recaudacion $ 209,40 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 16.68.

DATOS DE CARTERA

CHARLANDO...

Antes—hace de esto algunos años—cuando se acercaba el Carnaval todo se animaba. El comercio adornaba sus vidrieras con las telas, los objetos, las variedades que una inventiva pintoresca aplicada á los dias clásicos.

El que más y el que menos, tenía su proyecto de diversion sobre la base de un disfraz que le permitiera lucir sus habilidades ó sus ocurrencias.—Los bailes se anunciaban en los corrillos sociales.—Las comparsas se improvisaban con anticipacion en el grupo de los amigos, mientras las señoritas hacían intercambio de impresiones, revisando figurines, que les dieran la nota oportuna, discutida en la intimidad del comedor durante dias y dias.

Todo el mundo abre un paréntesis á la monotonía de la vida, que beneficiaba al Carnaval con la originalidad de los disfraces, la gracia de las bromas, el entusiasmo que se revelaba por todas partes. Las gentes se divertían, echaban á la espalda las preocupaciones, y se lanzaban á las calles incorporadas á las comparsas ó dispuestas, aisladamente, á darle un bromazo á alguno, con más ó menos gracia, pero matizando siempre, el conjunto animado de las fiestas con su concurso de enmascarados.

Ahora, nadie habla del Carnaval, al contrario; se le discute como á huésped incómodo; se le aprecia como una fiesta inoportuna que viene á modificar esta monotonía á que nos hemos acostumbrado. Porque no cabe duda, en el fondo de nuestro pueblo hay un poderoso sedimento de desaliento. Múltiples causas han retraido su espontaneidad, y solamente sale de ella cuando le dán las fiestas preparadas. En todas partes el Carnaval tiene el privilegio de sacudir los espíritus, porque brinda la oportunidad de que el anónimo oculte sus expansiones, esas que el hombre siente placer en exteriorizar sin compromisos y como una satisfaccion para su propia idiosincracia contenida por los formulismos sociales. El Carnaval es, pues, una válvula. La careta, el disfraz, facilitan su accion: son recursos convenientes para ciertas naturalezas demasiado exuberantes de pasiones. Nuestro pueblo, no sale de su apatía. O es muy bondadoso ó está bajo la impresion de desencantos profundos. No se divierte, no siente la necesidad de divertirse. Vá á distraerse, mira, curiosea, se sienta en la plaza, participa pasivamente de las animaciones agenas y á buena hora se retira, como todo el año, á casa, con los chiquilines hasta el dia siguiente.

Esa poca cooperacion de los más desanima á los menos. El que proyecta divertirse se contagia con la falta de ánimo que vá á su lado y se va á estacionar en una esquina y deja para otro año las bromas que tenia prontas. Quedan las carnestolendas para las comparsas sucias y barullentas, para todas las tribus africanas, para los muchachos aturdidores, para las máscaras sueltas que atraviesan las calles como fantasmas pintarrajeados, y el Carnaval adquiere un sello de tédio tal, que redunda en beneficio exclusivo de los aficionados á las siestas bajo los árboles ó en un fresco catrecito.

Aquellos alegres estudiantes de hace años; aquellos figurones de otros tiempos; aquellas comparsas de otros días; las Cruzadas, Les Pompiers de Nanterre, las Incógnitas, los Locos de Vilardebó, todas esas manifestaciones de una juventud alegre y decidora que aturdia en los salones, que llenaba de animacion las calles, que sostenía el carnaval con sus ocurrencias, con sus frases, con sus carcajadas y con su barullenta participacion, han desaparecido para siempre llevándose el secreto de los entusiasmos inolvidables de antaño. Ellas formaron el punto intermedio de esas fiestas. Antes el juego brutal; el huevo como proyectil. Ahora, las serpentinas y los papelitos con todo su inicuo cortejo de máscaras idiotizadas y corsos tétricos.

Sin embargo, es preciso reaccionar contra la apatía predominante.

El carnaval es una estacion que se levanta en el camino de la vida, estacion que invita á bajar del tren rápido que vuela incesantemente.

En ella se descansa, se produce un intercambio de placeres pasajeros que deben ser gozados ya que es tan breve su duracion. El chiste fino, la ocurrencia peregrina, la ática humorada, no han muerto en el espíritu de nuestro pueblo. Se hace derroche de fantasía: el cerebro colectivo tiene siempre salidas de exquisita originalidad. ¿Porqué, pues, parece que nada de eso existiera? Cuando menos una nota brillante y duradera esperamos que surja en las carnestolendas que vienen, como demostracion de que viven todavía; en plena lozanía juvenil, las expansiones galantes y las gratas amabilidades que trascendian apesar del antifaz de seda y del disfraz equívoco ó misterioso.

Guerra en Sud-Africa

CONVOY SORPRENDIDO POR FRENCH

Pesimismos británicos

LAS CORRERIAS DE DEWETT

MUCHOS HERIDOS

(POR TELÉGRAFO)

Londres, 12—En el War Office se ha fijado el siguiente despacho de lord Kitchener:

Pretoria, 12—El general French me comunica que sorprendió al enemigo con un fuerte convoy de provisiones.

Despues de un reñido combate los boers se replegaron hácia el norte acosados por nuestras tropas que se condujeron bizarramente en la accion.

Como no pudieron salvar sus provisiones, dada la crítica situacion en que se encontraban, abandonaron el importante convoy que ha caido íntegro en poder del general French.

Nuestros soldados hicieron ademas 53 prisioneros.

Londres, 12—El War Office comunica que un convoy capturado por el general French se componía de 50 carros y pertenecía á las fuerzas del generalísimo Botha.

Londres, 12—La prensa de la tarde se ocupa de las noticias que llegan del teatro de la guerra y las comenta en términos pesimistas.

Causan verdadera ansiedad las informaciones de Durban sobre la llegada de heridos, porque revelan que se oculta una gran batalla probablemente desfavorable á las armas británicas.

Así mismo los diarios se ocupan de la entrada de Dewett en la Colonia del Cabo y manifiestan sus aprehensiones, por que parece indiscutible que el general boer tiene un gran prestigio entre los afrikanders.

Londres, 12—El segundo boletin de Sud Africa, dice:

Lord Kitchener anuncia en telegrama que la entrada de Christian Dewett en la Colonia del Cabo coincide con movimientos mas activos de todas las fuerzas boers, lo que confirma las noticias que ya había recibido el general Kitchener acerca de los planes de Botha y Dewett.

El generalísimo boer ha ordenado una movilizacion de todos los comandos que operan en la colonia del rio Waal, coincidente con el avance de Dewett hácia el sud.

Los comandos del rio Orange han recibido igual órden de Steijn.

Los grupos invasores de la Colonia del Cabo han iniciado, por su parte, correrías hácia el este para protejer la marcha de la gente que lleva Dewett.

Lord Kitchener ha dispuesto que la division Rundle se acerque al rio Orange para cortar la retirada á Dewett cuando retroceda hácia el norte.

Uno de los cuerpos de voluntarios formados en Capetown ha salido para el norte de la colonia.

Otro de esos cuerpos saldrá para la semana proxima.

Paris, 12—*La Presse* publica un telegrama de su corresponsal en Londres que dice, que en esa capital se ha recibido la noticia oficial de la presencia del presidente Steijn en Bethulia, poblacion situada en la frontera de Orange y la Colonia del Cabo.

Steijn tiene bajo sus órdenes inmediatas 2000 hombres, la mitad de los cuales están con él en Bethulia y los demas han marcado hácia el rio Orange.

El mismo corresponsal de *La Presse* dice que el War Office no ha publicado esta noticia.

Londres, 12—*The Morning Post* de hoy anuncia que las autoridades de Prusia han prohibido todas las reuniones en favor de los boers.

Londres, 12—En el War Office se ha fijado el siguiente despacho:

Pretoria, 11—Acaban de comunicarme que el general Dewett pasó anoche la frontera de Orange.

El pasaje se efectuó por Norvals Pont Station y se ha internado en el territorio de la Colonia del Cabo con rumbo á Philipstown.—*Kitchener*.

Londres, 12—Una edicion extraordinaria de *The Globe* dice lo siguiente:

El general Dewett ha escapado definitivamente á los generales británicos.

Telegrama que acabamos de recibir nos comunica que despues de cortar la línea férrea al sud de Norvals Pont Station, el caudillo boer pasó al norte de Colesberg, hácia Philipstown, la que se encuentra indefensa y caerá fácilmente en su poder.

Londres, 12—Un nuevo despacho de lord Kitchener comunica lo siguiente:

Pretoria, 11—Cinco columnas al frente de cada una de las cuales se encuentra un general, persiguen tenazmente al general Dewett y procuran coparlo antes de que llegue á Philipstown—*Kitchener*.

Londres, 12—Las noticias del teatro de la guerra mantienen sumamente agitada á la opinion pública.

En ediciones extraordinarias los diarios dán en este momento el siguiente sensacional telegrama que causa la consiguiente alarma:

Durban, 12—Desde anoche están llegando grandes convoyes con heridos cuya procedencia se ignora.

Es indudable que se ha librado un gran combate.

No se permite la aproximacion á los soldados y la censura es rigurosa.

Londres, 12—Un despacho de Capetown recibido esta noche comunica que un pequeño destacamento inglés fué sorprendido por los boers en el distrito de Graaffreint (colonia del Cabo) y que 21 de sus hombres fueron capturados por ellos.

Plantas indigenas

El señor Juan H. Soumastre, jefe político del departamento de Soriano, ha remitido al señor Lucio Rodriguez Diez, jefe del departamento de Agricultura y Ganadería, que, á su vez, las pasó al profesor don José Arechavaleta, director del Museo Nacional, algunas plantas indígenas bastante raras, convenientemente preparadas por el doctor Rodriguez Gallego.

Algunas de ellas no figuraban en el herbario del Museo Nacional, de manera que el obsequio del señor Soumastre ha venido á llenar un vacío.

El ejemplar más interesante, segun manifestaciones del profesor Arechavaleta, es el de la especie denominada Inga Uruguayensis, que el director de nuestro Museo hasta ahora solo conocía por la descripcion de Bentham, consignada en la «Flora Brasiliensis».

A este respeto se puede agregar que el profesor Arechavaleta tenía anteriormente dudas acerca de la exactitud de dicha descripcion y con el ejemplar á la vista, ha podido cerciorarse de que esas dudas estaban perfectamente fundadas. De manera que se propone señalar en las ulteriores publicaciones que hará acerca de las Leguminosas del Uruguay las inexactitudes en las cuales ha incurrido el señor Bentham al describir la Inga Uruguayensis.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Poderes de senadores

El señor Acevedo Diaz ha sido encargado por la Comision Especial de Poderes de senadores, para que redacte el informe en lo relativo á las elecciones por Rivera y Rio Negro.

Ese informe, que ya formuló el señor Acevedo Diaz, es favorable á aquellos poderes, y hoy será considerado por la Comision.

Se tiene el propósito de que hoy sea tratado por el Senado.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Condena de José Mendiberry—Primero: que está probado que el dia 23 de Mayo del año próximo pasado Francisco Dominguez encontró el cadáver de su sobrino Cárlos Lino Alareo, de siete años de edad ahorcado de un árbol en el campo del padre del nombrado menor, situado en la 2.a seccion judicial del departamento de la Colonia.

Segundo: que está probado que el autor de la muerte del menor Alareo, fué el encausado José Mendiberry conocido por Toribio, quien preparó y tomó todas las medidas para realizar el crimen, llevándolo á efecto con la mayor sangre fria.

Tercero: que está probado que el encausado era menor de diez y ocho años cuando cometió el hecho, que segun el informe médico de f. 102 vuelta su inteligencia y funciones cerebrales son deprimidas, sin que pueda calificarse de irresponsable en sus actos y finalmente que confesó su delito, no habiendo ningun testigo presencial del suceso.

Y lo firman por ante mí, doy fé.—*Montaño—Verdié—Bedouret—Cazeaux—Michelini—Andres R. Chiptto*, escribano público.

Montevideo, Febrero 12 de 1901—Autos y vistos: esta causa seguida de oficio contra José Mendeberry (conocido por Toribio) por imputacion de homicidio en la persona del menor Cárlos Lino Alareo.

Atento á las resultancias del anterior veredicto,

Considerando: Que por la 2.a proposicion el jurado declara probado el delito imputado al encausado con las circunstancias agravantes de premeditacion y alevosía:

Considerando: Que por la última proposicion se reconocen en favor del encausado tres circunstancias de atenuacion que permiten rebajar otros tantos grados de la pena legal;

Considerando: lo dispuesto por los artículos 319 núm. 12, 18 núm. 2, 9.o y 11.o del Código Penal,

Fallo: condenando á José Mendiberry, conocido por Toribio, á la pena de diez y nueve años de penitenciaría, con cuatro meses de reclusion celular y continua, siendo de su cargo las prestaciones á que hace referencia el artículo 35 del Código Penal, compútesele el tiempo de prision sufrida en forma legal y ejecutoriada cúmplase.—*Andrés Montaño*.

Causa de Francisco Cairo—Se ha señalado la audiencia de esta tarde, á las 2 p. m., para verse en juicio público en el Juzgado del Crímen de 2.o turno la causa seguida de oficio á Francisco Cairo, acusado de haber dado muerte á Casildo Perez.

Componen el Jurado como titulares los señores Gualberto Zaballa, Angel Chirizola, Quintin Daoy y Angel V. Garcia, y como suplentes los señores José Vallega, Eduardo G. Alvarez, Domingo Veracierto y Luis Puppo.

Semillas criollas

El señor Enrique Faget, inspector general de las colonias del Estado, ha enviado al Departamento de Agricultura y Ganadería un paquete de semillas de Guaviyú y otro de semillas de café Taperibá, equivalentes al Fedeyoço de los brasileros.

Esta última especie es un pequeño arbusto, muy conocido en nuestra campaña y que produce una chaucha con cuyos granos, convenientemente tostados y molidos, se prepara una infusion muy semejante á la del café.

El señor Lucio Rodriguez Diez se propone hacer analizar el Taperibá por el profesor Fronmel, con el objeto de cerciorarse de las sustancias que contiene y ver hasta qué punto puede considerarse como un sucedáneo del café.

Si el análisis arroja resultados favorables, dispondrá que se practique su cultivo en la Escuela Agrícola de Toledo, en la conviccion de que se podrá conseguir un producto mucho mas selecto y de mayores proporciones que en el estado silvestre.

Tales ensayos merecen ser conocidos, pues el uso del Taperibá, bajo forma de infusion, es muy generalizado en toda nuestra campaña.

ARTE Y ARTISTAS

Solís—Muy buena la funcion de anoche. Llevándose el público tan buenas impresiones, se puede garantizar á la Compañía que con tanto talento dirije Juarez, merecidos éxitos.

Empezó la funcion con la *reprissé* de la revista «De Madrid á Paris», tan conocida y que tan buenos números contiene.

El terceto de las cigarreras fué muy aplaudido.

El duo de los paraguas, tres veces cantado por la simpática Castillo, con su voz llena y bien timbrada y por el arrogante Mesa, que aunque flaco de voz está llena de esbeltez y gracia.

El mismo éxito que la noche del estreno obtuvo «El guante blanco.» Juarez especialmente fué aplaudidísimo.

Pero lo más hermoso de la funcion fué «¡Viva mi niña!» donde Juarez, hace una verdadera creacion de Paco Pico, novedosa y oportuna.

Siete veces tuvo que cantar romanzas y el público no se cansaba de aplaudir ruidosamente, entusiasmándose cada vez más. Esta zarzuela representada por Juarez, es digna de verse.

Hoy se repite esta obra. En la tercera seccion se estrenará un juguete cómico «Salvador y... Salvadora.» Ya sabe el público que los juguetes cómicos son la especialidad de Juarez, y que en todos ellos, buenos y malos, está siempre lucidísimo.

A causa de que debe arreglarse el salon de Solís para los bailes de carnaval que se han anunciado, el jueves dará la compañía Juarez la última funcion en este teatro.

San Felipe—Hay obras que segun anuncian programas, han sido éxitos para las empresas y que despues resultan aquí unas drogas. Nos referimos á la comedia «El Afinador», que llena de líos inconcebibles, y poco abundante en sal, fué estrenada anoche en el teatro de la calle 1.° de Mayo.

Las escenas son forzadas, duras y huecas, por lo que despues de pasar una horita y media no se saca nada en limpio.

El fabricante de escabeches, que tanto trabajo da á una familia que vive en la paz y la concordia divina, es el protagonista de la obra: es éste uno de esos que creen que nadie *se la dá*, pero á éste no se la dan, sino que se la dá él mismo. Engaña á la familia, hace extremecer al dueño de casa á cada momento con unas noticias tan sensacionales, como inútiles son para el espectador.

De ahí resulta que la esposa del dueño comprende que el lío es debido á las grandes *observaciones* del huesped, por lo que acaba riéndose; la hija política de esta señora, se entera tambien de la cosa, pero los que no se enteran son el dueño de casa y el enredador. En la comedia no se aclaran los líos; para los personajes y para los concurrentes, tampoco se aclara el rato mal pasado.

Por lo que toca á interpretacion poco hay que decir. Orejon muy chistoso, la Colom poco hacia, pero lo que hizo valió la pena.

En Villa Dolores

PRECIOSA FIESTA

Era completamente fantástico el cuadro que afrecía anoche Villa Dolores, sobre todo visto desde el camino que á ella conduce, resaltando del fondo turquí del cielo.

Y llegando allí, el espectáculo adquiría más relieve con la profusion de luces que por todas partes se habían distribuido con oportunidad y buen gusto.

Los contornos de los minaretes airosos, de las chozas de los *chalets*, los árboles, el césped, los paraguas artísticos y enormes, los tres lagos deliciosos, los puentes, las embarcaciones, se destacaban como de entre un incendio, adornados con faroles japoneses, luces eléctricas y florones luminosos.

Las luces subían en espirales caprichosas hácia lo alto, serpenteaban por entre los árboles, festoneaban con dibujos elegantes todas las instalaciones de «Villa Dolores»,—ofreciendo un conjunto tal de novedad que el comentario brotaba expontaneo de todos los lábios para felicitar á las propietarios del encantador sitio.

A la nueve ya se habían reunido casi todas las señoras de la Comision y á esa hora la concurrencia afluía llenando la calle central que, flanqueada de sillas, iba llenándose ya de animacion y de alegrías.

Dos bandas de música llenaban el espacio con sus acordes y los visitantes iban distribuyéndose por los parques, los *chalets*, el *bar* al aire libre, los lagos y los puentes. A las diez la fiesta estaba en su auge y el intercambio social se producía entre grupos de niñas y jóvenes, que, por aquí y por allá, matizando con manchas alegres el conjunto, se distribuían en animada conversacion.

Difícil nos sería trazar una *esquise* de cada una de las señoras y señoritas que hicieron acto de presencia en esa fiesta en que hubo notas de refinada elegancia expuesta en trajes que llamaban la atencion, en sombreros que eran objeto del comentario admirativo que tienen las damas para esos detalles de la indumentaria veraniega en que predominan las flores, las telas ténues y transparentes, el corte airoso que alarga los cuerpos y revela las líneas.

A las once el señor Rossell ofreció á las señoras una copa de champaña y unos dulces en la sala que recientemente ha terminado y que estaba deslumbrante de animacion. Se hicieron votos, con voces argentinas, por el éxito del Hospital de Niños y por sus protectores que diariamente hacen demostraciones de un inagotable altruismo en favor de la institucion, y cuando las luces empezaban á extremecerse en sus lámparas y mecheros, anunciando su próxima extincion, todavía la concurrencia seguía, animada y agena á las horas que transcurrían, llenando con sus rumores el pintoresco sitio que surgía, entre la oscuridad, como una evocacion fantástica.

Fué una fiesta grata por lo que tuvo de íntima, de selecta, de buen tono, una fiesta que ha de irse incorporando á nuestros hábitos veraniegos, desde que Villa Dolores está unida por su tradicion á las manifestaciones de la caridad.

El señor Rossell y su distinguida señora se multiplicaron en atenciones con la concurrencia que, al abandonar el sitio encantador, llevaron las impresiones de unas horas gratamente trascurridas entre los encantos de una noche primaveral, tibia que parecía hecha expresamente para dar relieve al mágico conjunto.

Entre la numerosa concurrencia que asistió se notaban las señoras: Dolores Pereyra de Rossell, Matilde Arocena de Rodriguez Larreta, Isabel Reyes de Rodriguez, Mercedes A. de Crispo, Bernarda A. de Howard, Isabel B. de Saavedra, Luisa Acevedo de Blanco, Mercedes Folle de Arocena, Plácida Suarez de Villegas, María Legrand de Behrens, Matilde Birabén de Barbagelata, Margarita Legrand de Figari, Palmira Soumastre de Maza, Francisca Belgrano de Vaeza Ocampo, Clara Urtubey de Puig.

Señoritas: Elena y Mercedes Capurro, María Elena y Matilde Rodriguez Arocena, Luisa, Adela y Margarita Maza, María Luisa Gomez Cibils, María Sara y Elina Ayala, Faustina García Lagos, Cata Perez Gomar, Amelia y Elena Ramirez Areco, Amalia y Rosario Reyes Lerena, Mercedes y María, Blanca Saavedra, Carmen Suarez, María y Pilar Howard, Lola, Justina y Juanita Sierra, Luisa y María Blanco Acevedo, Ana María Algorta, Adela García Rodriguez, Sara Crispo Brandis, Julieta y Carolina García Acevedo, Sara Acosta, Elvira y Mercedes Moratorio Lerena, Clotilde Staricco, y otras que escapan á nuestra memoria.

DEL MAR Y DEL RIO

El crucero «Rio de la Plata»—Hoy deja su amarrazon en nuestro puerto el hermoso crucero español «Rio de la Plata», dirigiendo su proa con rumbo á la madre patria.

Hará escalas en Rio de Janeiro, Bahía y Las Palmas de Gran Canaria, siendo Cádiz el puerto terminal de su viaje.

Ayer fueron obsequiados con un almuerzo de despedida abordo del crucero, el señor Ontiveros, ministro de España, y los caballeros don Bernardino Ayala y doctor don Antonio Serratosa. Al llegar y al retirarse de abordo los invitados, la guardia hizo los honores correspondientes al señor ministro.

Deseamos mucha felicidad en su viaje á los distinguidos marinos españoles.

Suicidio abordo—En la mañana de ayer puso fin á su existencia disparándose un tiro en la sien derecha el pasajero de 1.° clase del vapor Triton, Abelardo Ferrerás, oriental, de 27 años de edad.

De la declaración que el capitán del vapor formuló ante la autoridad marítima, tomamos los siguientes datos:

«El que suscribe, capitan del vapor nacional Triton, habiendo llegado hoy 12 de Febrero de 1901 al puerto de esta capital procedente de Buenos Aires y rio Uruguay, declara: que siendo las 6.30 a. m. estando efectuándose el desembarque de los pasajeros, se le apersonó el mozo del camarote núm. 31 Vicente Campi, comunicándole que en dicho camarote se encontraba una persona tendida en el suelo y apoyada en la puerta.

Tan pronto se pudo averiguar que se trataba de un suicidio, mandé al 2. comisario Manuel Braga, á dar parte á la autoridad marítima, que se presentó en el acto, ordenando esperar al juez de instruccion.

Este pudo constatar que se trataba efectivamente de un suicidio, encontrándose en el cuarto dos cartas, una dirigida al que subscribe y otra al tio del suicida señor Bernardo Curutchet, domiciliado en la calle Cerro-Largo número 268, en la que dice que «la enormidad de sus infortunios lo ha obligado á buscar su tranquilidad en la muerte», y agrega, que su último deseo es ser sepultado en el suelo de la patria querida.

El cadáver de Ferrerás fué entregado á sus deudos.

Highland Laird y Cap Verde—Ayer á las 4 p. m. pasaron á la vista del semáforo de Punta del Este, con rumbo á nuestro puerto, los vapores británico Highland Laird y alemán Cap Verde, procedente el primero de Liverpool y el segundo de Hamburgo y escalas.

Buques norte-americanos—Regresaron ayer de Bahía Blanca los cruceros Chicago y Atlanta.

Carga al agua y averías—Estando la lancha núm. 68 entregando fardos de carne al vapor francés Aquitaine, por cuenta del señor Olivera Calamet, cayó al agua un fardo, perdiéndose totalmente.

—Durante la descarga del vapor francés Amiral Courbet se ocasionaron las siguientes averías.

Marca M. V. C. 5 cajones con 8 botellas rotas; J. G. C. 35 bolsas azucar mojadas; T. C. 80 id id id; Comision de Caridad, 1 barril perdió parte del contenido, M. V. C. 2 cajones cayeron al agua perdiéndose totalmente.

Privilegios de paquete — Los señores Wilson Sons and C. se han presentado al ministerio de Guerra y Marina solicitando privilegios de paquete para el vapor sueco Saint John, llegado ayer con procedencia de Cardiff.

Depósitos indicados—Febrero 12—Vapor francés Cordouan: J., Serna y General Artigas número 2.

Vapor aleman Harzburg: Serna y General Artigas número 1.

Agitaciones políticas en España

CARIZ POLÍTICO DE LAS AGITACIONES

Grave situacion

ANIVERSARIO DE LA REPÚBLICA

DISCURSO DE SALMERON

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 12—La agitacion popular continúa y va tomando un marcado cariz político, que no deja de preocupar al gabinete, ya tan minado antes de estos sucesos.

La manifestacion resueltamente hostil que se hizo al ministro de la gobernacion señor Ugarte, ha conmovido al Ministerio entero, cuya impopularidad ha aumentado aún en estos dias.

Las frecuentes colisiones de las fuerzas policiales y el pueblo, irritan á este último contra el gobierno y lo indisponen mas con él.

Sin embargo, el gabinete no se dispone á buscar un medio pacífico de hacer que terminen los tumultos, dando alguna satisfaccion á la opinion pública.

Lejos de eso, el señor Ugarte, quizá incomodado y rencoroso todavía por las pedradas, ha hecho pública su intencion de reprimir por la fuerza las agitaciones.

En una entrevista publicada por un diario, declaró que los tumultos son mas serios de lo que parecen, y que apostaría á que no los han iniciado solo los estudiantes, sino que los inspiran algunos políticos que conoce, y cuya mano adivina por ciertos indicios.

El ministro de la gobernacion, agregó en términos categóricos, que el gobierno está dispuesto á una enérgica represion.

La primera medida visible ha sido el redoblamiento de las patrullas de guardia civil á caballo, que recorren las calles de la ciudad, cargando frecuentemente al pueblo.

A pesar de la contínua vigilancia y de la excesiva severidad de las autoridades, han seguido formándose grupos en las calles principales, los que discuten acaloradamente la actitud que debe tomar el pueblo.

Muchos son los que peroran preconizando los medios violentos para modificar la situacion.

Hasta ahora, sin embargo, la policía logra fácilmente disolver los grupos que se hacen notar por su intemperancia.

Ayer un nutridísimo grupo de pueblo volvía de la novillada que había presenciado en la plaza de toros, cuando prorrumpió en vivas á la libertad y mueras á los jesuitas.

Aunque la manifestacion no amenazara pasar á mayores, la guardia civil de caballería cargó sobre el público, causando en él indescriptible pánico. Los hombres echaron á correr para ganar las calles transversales y muchas mujeres se desmayaron con el golpear de las puertas que se cerraban violentamente, como si se temiera un motin.

Otros choques entre autoridad y pueblo hubo tambien en las calles del Carmen y de Preciados, donde se repetían las manifestaciones. La guardia civil disolvió ambos grupos, pero no sin dejar numerosos contusos.

Madrid, 12—La situacion sigue grave. El gobierno ha suprimido hoy el diario *El País* cuyos artículos consideraba subversivos.

En Zaragoza y Valencia se han repetido esta mañana y esta tarde los excesos de ayer y en la primera de esas ciudades la policía procedió á la detencion de unas 30 personas y se ordenó la clausura de los cafés.

En Valencia tres exaltados han sido tambien reducidos hoy á prision.

Madrid, 12—El aniversario de la proclamacion de la república en España ha sido celebrado en todas partes con gran entusiasmo. En las principales ciudades se han dado grandes banquetes con esa ocasion y numerosos oradores han hablado defendiendo vivamente las ideas republicanas.

Aquí celebraron un meeting los republicanos y los progresistas.

Salmeron elogió á la república francesa, en medio del mayor entusiasmo de los oyentes.

Por la policía ha sido prohibida la formación de grupos en las calles.

Madrid, 12—Comunican de Zaragoza que otro grupo de manifestantes ha apedreado la casa de la diputación de la provincia. Cuarenta de ellos fueron detenidos. Después de esto renace la tranquilidad en Zaragoza.

La Cruz Roja de la ciudad estableció un hospital de sangre en que se atendía á los heridos. Algunos sacerdotes que andaban por la calle fueron silbados y apedreados.

Madrid, 12—La prensa de hoy expone la situacion con crudeza. Se cree que el gobierno adoptará alguna resolucion para impedir que continúe exacerbando las pasiones. El tiraje de todos los diarios ha aumentado. El pueblo se arrebata las ediciones sobre todo de aquellos que se señalan por su vigorosa oposicion. Todos están contestes en que la situacion ha llegado á una gravedad suma y en que si el gobierno persiste en sofocar el sentimiento público por la fuerza. Las calles de la capital y de las principales ciudades serán teatro de escenas sangrientas.

Hoy han aparecido numerosas hojas subversivas que las autoridades han secuestrado, una de ellas tiene un encabezamiento que dice: «El pueblo español perdió la paciencia. Basta de farsas reales!!.........» La monarquía en quiebra!... Caserta Monigote!... Libertad de conciencia!.... Democratizacion del ejército!.... Mejoramiento de la suerte de los obreros por la adopcion de todas las reformas!!... del programa socialista!...

El partido republicano ha hecho rapidísimo camino en estos últimos dias.

El nombre de Py y Margall fué aclamado en una manifestacion disuelta por la fuerza frente al Café de las 4 naciones.

Salmeron goza tambien de gran popularidad.

Madrid, 12—Ha tenido lugar un gran meeting popular de carácter progresista. Como la reunion se verificó en un local cerrado la autoridad no intervino. La agitacion era enorme.

Se calcula que asistían no menos de 2000 personas.

Cuando Salmerón apareció en la tribuna, gritos entusiastas lo recibieron, debiendo permanecer en silencio por algunos momentos.

«Que diga la verdad!...»—exclamó un voz.—El austero hombre público tendió las manos para que el silencio se hiciera, y comenzó:—«Voy á decirla....»—Nuevas manifestaciones ahogaron su voz y debió callar por espacio de cinco minutos. Cuando el silencio se hizo, Salmerón comenzó á hablar.

Estuvo habilísimo. Para impedir un atentado se esmeró en elogiar el régimen de Gobierno de la República francesa. Cada adhesion era saludada por frenéticos aplausos. Aquel régimen, dijo, es la expresion de la verdad. Los partidos políticos combaten por sus ideales y las Cámaras, aún en los momentos de extravío, reflejan el estado del espíritu público. El liberalismo y la reaccion luchan á cara descubierta sin emplear armas vedadas é innobles. Por algunos minutos toda la asamblea se puso de pié aclamando á Salmeron.

Allí! son representados todos los derechos y caben todas las aspiraciones ¡Abajo la reaccion!...—gritaba la asamblea,—mueran los jesuitas!!! ¡«Comparad españoles y decid dónde está la razon, dónde está la justicia, dónde está el derecho?...

Una delirante ovacion se hizo al eminente hombre público.

La concurrencia avanzó á la tribuna y levantó en andas á Salmeron vivando entusiastamente á la república.

Los focos eléctricos en el Cordon

Anoche se inauguraron los focos de arco voltáico instalados, gracias á las gestiones de una comisión de vecinos, en el trayecto de la calle 18 de Julio comprendido entre las de Médanos y Minas.

A las 8 p. m. fueron prendidos los focos y apagados los faroles, pudiendo constatarse que la iluminación nada deja que desear.

La inauguracion fué presenciada por numerosa concurrencia que llenaba las aceras, como si se hubiese tratado de algún festejo especial.

Crónica policial

Cayó en la trampa—Un hábil rata, que pretende ser el sucesor de Amarante, el famoso escalador de balcones, cayó ayer tarde en la trampa de la manera más inesperada.

Doña Julia Négro, establecida en la Plaza Libertad con agencia de colocaciones, fué á sacar de un ropero unas servilletas y, su asombro fué grande, al encontrar á un individuo oculto detrás de unos vestidos que guardaba dentro del mueble.

Dió cuenta á la policía, la agenciera, y un G. C. de la 3.a aprehendió al misterioso sujeto, llevándolo á la comisaría donde dijo llamarse Antonio Morales.

Momentos despues se le pasó á la jefatura para ser puesto á disposicion de juez.

Dentro del ropero la agenciera guardaba unos cien pesos que se escaparon milagrosamente de manos del extraño visitante.

Agresiones—A las 11 de la noche transitaba por la calle Lavalleja, Manuel Jimenez. El hombre iba algo ébrio. Al enfrentar al núm. 171 se encontró con Carlos Perrén, á quien no conocía. Jimenez pensó entonces en darle una broma, aconsejado por las copasa, sacó un revólver y apuntó á Perrén.

Felizmente no tuvo tiempo de hacer fuego pues el agredido pudo arrebatarle el arma, Jimenez fué llevado preso.

Perrén recibió una leve herida en la mano derecha al arrebatarle el revolver.

—La comisaría 3.a remitió á la jefatura á Antonio Estanucho por haber agredido con una cuchilla de zapatero á José Pacheco, no consiguiendo herirlo.

El hecho ocurrió en Orillas del Plata y Rondeau.

—La 10.a remitió á Francisco Ronzio por golpes á su esposa Luisa Melone domiciliada en la calle Artigas núm. 19.

—La 19.a á José Picalo por agredir á María Lopez en la casa Amarillas.

Captura de un delincuente—El comandante Pedemonte, jefe de la comisaría de investigaciones, comisionó al inspector de la misma don Salvador Russo para que ejerciera vigilancia á bordo de los vapores de la carrera á Buenos Aires con el objeto de proceder á la captura de José Destasio que el 31 de Enero último hirió mortalmente á Angel Tuliello que en estos momentos se encuentra en grave estado en el hospital.

El suceso tuvo lugar en la esquina San José y Convencion.

El inspector Russo, en cumplimiento de la órden recibida, se estacionó en el muelle de pasajeros, mandando al empleado de investigaciones don Francisco Montero, á bordo del Venus por si Destasio se embarcaba por el muelle de Misiones.

La medida fué acertada, pues una hora despues de hallarse Montero á bordo, se embarcaba Destasio por Misiones y al llegar al costado del vapor, Montero le dió la voz de preso.

Destasio fué pasado ayer por la Comisaría de investigaciones á la Jefatura.

La pesquisa ha sido, pues, llevada á cabo con bastante habilidad.

Es de advertir que desde la noche del suceso, 31 de Enero, hasta ahora no se había sabido una palabra con respecto al paradero de Destasio por más que se habían practicado toda clase de averiguaciones.

Infanticidio—Hace varios dias fué encontrado un feto en el depósito de basuras del Buceo.

Del informe médico ha resultado que se trata de un infanticidio.

Hechas por la policía las averiguaciones del caso, se ha conseguido saber que el carro número 8 de la limpieza pública, fué el que llevó al feto al depósito de basuras, y que, ese carro, recorrió en ese día la calle Paysandú desde Daymán á Sierra.

Queda por averiguar ahora á qué altura de la calle Paysandú entre las calles nombradas fué arrojado al carro el cadáver del recien nacido.

La autoridad continúa en sus averiguaciones.

Suicidio en el Manicomio—A las 4 y 15 ayer, puso fin á su vida en el Manicomio el penado Floro Martinez, que de la Penitenciaría había sido pasado á aquel establecimiento por creérsele atacado de enagenacion mental.

Martinez desgarró una sábana, hizo con ella un cordel y asegurándolo á su cama se lo ató al cuello, muriendo ahorcado á los pocos momentos.

Martinez era oriental, de 30 años de edad.

Dos pájaros de cuenta—Fueron aprehendidos en la mañana de ayer, al desembarcar del vapor Triton llegado de Buenos Aires, los ladrones conocidos Roque Flores y Tomás Esteves que venían de aquella ciudad con el sano fin de dar unos cuantos golpes de manos durante las próximas fiestas de carnaval.

Los dos raspas fueron embarcados nuevamente para Buenos Aires ayer tarde pues, la policía les hizo ver que el carnaval es mas alegre en aquella capital y que allá lo pasarían mas divertidos.

El comisario de investigaciones, don Juan Laguisquet y el agente don Pelegrino Lenguia fueron quienes aprehendieron á dichos caballeros de industria.

Otros sucesos—La comisaría 2.a remitió á la Jefatura á Leandro Nuñez por golpes á María Rodriguez, en momentos en que esta se encontraba en la esquina de Yerbal é Ituzaingó.

—La Jefatura de Flores remitió á la ... Concepcion Martinez para ser puesta á disposicion del Juez del Crímen de 1er. turno.

Don Ramon de Campoamor

Ya no volverá el númen poderoso de don Ramon de Campoamor, á tañir la eólica lira de donde salieron *Los Pequeños Poemas* y las sentidas y profundamente filosóficas *Doloras*, porque ha muerto el gran vate, mientras su patria, que á la par de todos los paises del habla castellana le consideraba el más inspirado de sus poétas, se debate en ardiente lucha de opiniones encontradas. Ya no volverá á vibrar en el melancólico sentir de aquel cerebro poderoso, el pensamiento altamente humano del vate ilustre, tronchada su vida despues de haber pensado tanto y de tanto haber hecho pensar á los que le leyeron y admiraron.

Ya no volverá la musa juguetona y grave, risueña y triste, que de todo esto habla, por encantador consorcio en el espíritu de Campoamor, á combinar las suaves endechas, los poemas dulces y las amargas doloras, expresion éstas de una honda experiencia de la vida, que brotaban como saliendo de fresca fuente, de la blanca cabeza del escritor, envejecido y siempre lozano, cual si su talento hubiera encontrado de nuevo en la aridez de estos tiempos de prosa, un surtidor que al igual del famoso de la Helada, pudiera conservar eterna la juventud de aquel elegido de la Poesía!

Está muerto el poeta y así lo dice el telégrafo, trayendo en la vibracion indiferente de su hilo trasmisor, la infausta nueva á estos paises, cuyos hijos han balbuceado con los primeros cantos nativos las tiernas estrofas del «Tren Expreso», y, adolescentes, han sentido los dolores de la pecadora de los «Grandes Problemas», confesando las culpas de su amor ante el viejo cura del Pilar de la Horadada.

¿Quién no conocia á Campoamor en estos paises? Muy pocos y aun los que no conozcan su nombre de seguro tienen en su memoria alguna, cuando menos, de sus poesías deliciosas. En libros, en revistas, en todas formas, porque hoy son casi proteicas las manifestaciones literarias, los versos y el nombre de Campoamor se han infiltrado en todos los espíritus y á esta hora en que los admiradores del maestro inimitable de las *Doloras* deploran su partida para el viaje por el mar sin fondo y sin orillas—como ha llamado Galdós á la muerte—es indudable que empieza á levantar la Fama el monumento imperecedero á la gloria esclarecida del primer poeta español contemporáneo!

Hacer una biografía detallada, insertar juicios de literatos, y tratar á fondo la personalidad de don Ramon de Campoamor, sería tarea mas que larga, imposible. El poeta ha sido juzgado en vida y su inspiracion, su alto vuelo han merecido, antes de su muerte, la consagracion solemne en el viejo templo donde se quema incienso á la divina Rima.

Pasará Cronos, siguiendo su marcha de los siglos hacia lo porvenir, y el nombre de Campoamor quedará siempre enhiesto en lo alto, como el verbo potente de una edad de la poesía castellana, pues fué el vate espejo del pensar poético de su tiempo y fué su musa la espresion sintética del sentir moderno.

En el fondo del ático sarcasmo, de la burla latina y de la ironía gálica no se encuentra casi nunca el pensamiento español, porque el poeta se despojó de él encarnando más bien el complejo espíritu de la poesía contemporánea, sabia y educadora.

Como complemento á estas breves consideraciones acerca del poeta, consignaremos un juicio sobre Campoamor que apareció en la *Revue Bleu* con la firma de Leo Quesnel:

«Hemos dicho que si se nos obligara á nombrar las dos personas que mas elementos nuevos han introducido en la literatura española contemporánea, responderíamos con los nombres de Tamayo y Campoamor. El primero como autor dramático, el segundo como poeta lírico, casi no pertenecian á su país... El escepticismo científico de Campoamor.... era el espíritu del siglo que franqueaba la cadena pirenaica.... Como poeta español es original hasta la exageracion.... Antes que él hubo el escepticismo de Voltaire y despues el de Musset. Pero aquello consistia en maneras de sentir llenas de amargura y desesperacion, gritos de revolucion y de cólera.

Campoamor es, al contrario, escéptico con dulzura y pudiera decirse que con delicias.... En este sentido, no es solamente un hombre de la época, es un espíritu enteramente contemporáneo; quizás adelantado á los tiempos actuales, epicureo de la duda que deja reposar su cabeza; no en la almohada de la incredulidad, como decia Montaigne, sino en la no menos cómoda de una tranquila incredulidad.... Campoamor, poeta fino, delicado y noble ha llegado en el momento preciso en que los manantiales del arte, ya renovados en Alemania y en Francia, tenian hasta cierto punto necesidad de ser renovados en España.—Ahora bien, el ideal de la segunda mitad del siglo XIX es la ciencia experimental. Biólogo, fisiólogo, anatómico y sobre todo químico por pasion estaba Campoamor mejor que otro alguno en situacion de expresar las preocupaciones dominantes del espíritu moderno...»

La muerte de Campoamor se ha producido á los 83 años, casi á la edad á que murió Victor Hugo.

La seca en Artigas

Nos escriben de San Eugenio que, despues de una seca prolongada, la cual estuvo á punto de aniquilar los plantíos de los chacareros de aquel departamento, por fin en la tarde del dia 8 del corriente se descargó un copioso aguacero.

Agrega la carta que, merced á la lluvia benéfica, se han salvado los maizales de la última siembra, que se hallaban ya bastante comprometidos, y los plantíos de algodon.

Hacia años que en San Eugenio no se habia visto una seca tan intensa y de tanta duracion.

SECCION MILITAR

Acusaciones fiscales—Causa de Gregorio Montero—El fiscal militar ha entablado acusacion en la causa seguida al soldado Gregorio Montero, del regimiento 3.° de Caballería.

Este soldado, en momentos en que su escuadra se encontraba haciendo ejercicios, se bajó del caballo sin permiso, y habiéndole observado su falta el sargento Soribes, lo agredió tirándole una estocada con el sable sin lograr herirle, por haber sido contenido por el sargento que se vió obligado á hacer uso de sus armas.

Encontrándose Montero, preso por el hecho referido, volvió á agredir á otro superior, el cabo Urquiza.

El fiscal acusa al soldado Montero del delito de insubordinacion contra la persona del sargento que lo mandaba, y dada la circunstancia de haber puesto mano á las armas con intencion de ofenderlo, atento tambien el hecho de mayor reiteracion en el delito de insubordinacion, d[illegible] por lo que disponen los arts 858 y 760, inciso y [illegible] Código Militar, pide se le aplique la pena de 20 de[illegible] de presidio.

Causa [illegible] **de Juan Sosa**—En la causa seguida á este [illegible] soldado de la compañía urbana de Minas, por habe[illegible] abandonado el puesto estando de centinela, el fis[illegible] acusa al prevenido del delito previsto en el ar[illegible] 902 del Código Militar, inciso 3.o, y teniendo [illegible] en cuenta que la disposicion legal citada no es[illegible] establece un límite á la correccion que debe impone[illegible], pide se le aplique la pena de *cuatro meses* de prision, límite comprendido dentro de los extremos establecidos para esta clase de penas, por el artículo 795 del citado Código.

Causa de Andrés Ramos—Tambien ha expedido, vista el fiscal en la causa del soldado Andrés Ramos, de la compañía urbana de Minas, autor del delito de desercion simple, y teniendo en cuenta las circunstancias en que se ha cometido, la existencia de la atenuante de haber observado buena conducta anteriormente y el no ser necesario reprimir con el mayor rigor de la ley al acusado por las razones expuestas y por la naturaleza y funciones de la fuerza en que presta sus servicios, pide que, de acuerdo con el artículo 948 del Código Militar, se le aplique la pena de *seis meses* de prision.

El juez militar de instruccion de primer turno ha proveido traslado y autos, á los defensores de los encausados.

El coronel Bayley—El juez militar de instruccion de primer turno dirigió ayer un oficio al jefe del Estado Mayor General, para que disponga se levante la incomunicacion al coronel de marina don Jorge V. Bayley, preso en la fortaleza del Cerro.

El jefe del Estado Mayor dirigió ayer mismo la nota correspondiente, al jefe de la fortaleza, coronel Buquet.

Regreso de una fuerza—En el tren de las 6.20 a. m. regresó ayer de San Eugenio el 2.° jefe del batallon 24 de Abril, 3.° de Cazadores, teniente coronel José Callerira, con 60 hombres de la fuerza de dicho cuerpo que se halla destacada en aquella villa. Al mando del piquete llegaron el teniente 2.° Antonio Silva y el subteniente Juan A. Vazquez.

En San Eugenio quedaron de guarnicion 50 hombres de la 1.a compañía, al mando del capitan Santos Barragan, teniente 1.° Gerónimo García y subteniente Alberto Ferrari.

En la estacion del ferro-carril Central recibieron ayer á la fuerza que llegó, los tenientes Amarano Mattos y José M. Vila, del mismo cuerpo.

Cambio de oficiales—El ministerio de Guerra y Marina ha acordado la separacion solicitada por el teniente 1.o Robustiano Erro, del batallon 1.o de Cazadores, nombrando para reemplazarlo al de igual clase César Meiraldi.

El teniente 2.o Atilio Irrazabal, que figuraba agregado en el mismo cuerpo ha sido nombrado para reemplazar al de igual clase Floro Herrez, que fué separado, y en reemplazo de Irrazabal será dado de alta el teniente 2.o Juan Fasoli, ex-ayudante del capellan mayor del ejército.

Causa Bordon—El Consejo de Guerra ha decretado el estudio del proceso seguido al artillero 2.o de la fortaleza «General Artigas,» Ceferino Bordon, por muerte del de igual clase Carmelo Sequeira, hecho ocurrido en la guardia del polvorin nacional el 18 de Julio de 1900.

Revista de comisario—El 15 del corriente á primera hora pasará revista á los cuerpos de la guarnicion, el jefe del Estado Mayor General, coronel don Antonio Marquez, acompañado del comisario de guerra don Ignacio Rivas, llevando de interventor al jefe de la 2.° seccion sargento mayor don Leon E. Muñoz y de ayudante al teniente coronel don Guillermo Pascal.

Los que viajan—Llegaron ayer: de Las Piedras, el general Carámbula; de Florida, el mayor Gregorio G. Pola; del Rosario de Santa Fé, el capitan Eduardo da Costa; del Durazno, el comandante Buenaventura Mas.

Juicio público—El Consejo de Guerra Permanente ha señalado la audiencia del viernes 15 del corriente, para verse en juicio público la causa seguida al soldado del regimiento 5.o de caballería, Jaime Fernandez, acusado de desercion, evasion y estafa.

El fiscal pide veinte meses de prision para el encausado. Defiende á éste el capitan José E. Puentes.

Al fiscal—El juez militar de instruccion de primer turno ha pasado en vista al fiscal los antecedentes relativos á la desercion del soldado Felipe Sosa, de la compañía urbana de Minas.

Licencias—Se ha concedido para pasar á Minas á los coroneles Enrique Gerona é Ildebrando Vergara; para Las Piedras al general Carámbula; para el Durazno al capitan Eustaquio Fernandez.

Bandas militares—La del batallon «Florida», 1.° de Cazadores tocará esta noche de 8 á 11 en la plaza Constitucion, la del batallon «24 de Abril», 3. de Cazadores, en plaza «General Flores», y la del 4. en el paseo del Prado.

Evacuando un traslado—El capitan Puentes, defensor del subteniente Casimiro Morales penado por la justicia civil, ha presentado su escrito contestando la acusacion fiscal, que pide, como pena accesoria, la baja absoluta de dicho oficial.

El juez pasará hoy todos los antecedentes á la consideracion del Consejo de Guerra Permanente.

Solicitudes—Trámite del Estado Mayor—Teniente 1.o Ezequiel Canales, por abono de haberes; á informe del Monte de Piedad Nacional.

—Teniente 1.o Dinarte Reiz, id, id, id, id.

—Viuda de capitan doña Clemencia Rodriguez, por pago de los gastos de entierro de su finado esposo; á informe del Detall.

DEL MUNICIPIO

Rentas Municipales—La Direccion de Parques y Jardines ha solicitado de la Junta que disponga el giro correspondiente para entregar en Tesorería $ 1561.92 por cuenta de las entradas del corriente mes hasta la fecha. Esa cantidad proviene de derechos de rifas $ 12.00; alquileres 129.00, locaciones 127.00, lotería de cartones 1265.12; plaza Independencia 7.00; id Constitucion 6.00; id Treinta y Tres 4.00; kioskos 14.00; total $ 1.561.92.

Arreglos en el Prado—El personal de Parques y Jardines ha concluido de hacer las canaletas de los caminos del Prado.

La Direccion de Parques y Jardines ha solicitado de la Empresa del Ferrocarril Central para los caminos de ese paseo público, 20 vagones de balastro.

Arreglo de cuentas—El señor Federico Perugia, representante de la casa Baring Brothers celebró ayer una larga conferencia con el director de contaduría, asistido este del contador.

Se prosiguió la confrontacion de las cuentas presentadas por aquella casa por cuenta de comisiones y gastos del empréstito municipal.

Bailes—La D. de O. M. ha resuelto, habilitar el local Daiman N.° 112 á 118 á favor de la Sociedad «La Esperanza» para dar bailes los dias de Carnaval.

Intimacion—Se ha resuelto intimar al Tranvía al Buceo que componga el empedrado de la calle Pereyra y otras que recorre la línea.

Fiestas de Carnaval—Se ha autorizado á los señores Gandolfo y Aguiar en representacion de vecinos de la calle 18 de Julio de Arenal Grande á Caiguá para remover el afirmado de esa calle para colocar soportes de adornos para el Carnaval.

Casa ruinosa—Se ha intimado al propietario de la casa calle Oeste 165 (Pocitos) que amenaza ruina, que efectúe las obras de consolidacion necesarias para evitar daños.

Entrega de dinero—La Direccion de Abasto y Tabladas entregó ayer á la Tesorería las siguientes cantidades:

Abasto y Tabladas $ 2112.50, guias de tránsito $ 318, Mercado Abundancia $ 305.

Carneros—Prévia la inspeccion veterinaria correspondiente, han sido admitidos en el país 19 carneros Lincoln, procedentes de Inglaterra, consignados á los señores Hore y Bell Towers y Ca.

Enfermedades—En las últimas 24 horas fué denunciado á la Direccion de Salubridad un solo caso de tifoidea.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos.

Manuel Pastor, para practicar aberturas, Uruguay esquina Mercedes.

Enrique F. Gil, para practicar aberturas, Agraciada 228.

Juan F. Arizaga, para refaccionar, Cuareim núm. 323.

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 23 2.

Idem del agua 23 0.

Color (colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 40 B, 20 A.

Materias orgánicas por litro expresadas en O. milígramos 2.21.

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Febrero 12 de 1901.—*Carlos Reginaga.*

REMATES DE HOY

Alejandro Montauti. A la 1 1/2 p. m. en la calle Zabala 155. De muebles, cuadros, galerías para salas etc. y á las 3 1/2 p. m. de carruajes y arreos.

Eduardo Zorrilla. A la 1 p. m. y continuándose á las 8 1/2 p. m. De las existencias de la sombrerería y camisería sita en la calle Andes 228.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

SARAMPION Y TIFOIDEA—BIOGRAFÍAS—LA PROFUNDIDAD EN LOS CANALES

Buenos Aires, 12—En Colastiné constatáronse ayer 31 casos de sarampion y tres de tifóidea.

—Todos los diarios hacen la biografía y elogian vivamente al poeta español Ramon Campoamor, fallecido ayer en Madrid.

—El ingeniero Corthell presentó al Ministerio de Obras Públicas un extenso informe respecto al estudio que encomendósele del puerto de la capital y canales de acceso.

Opina que una vez terminado el dragado del canal norte y el que une á éste con la desembocadura del Paraná, se mantendrá en esa zona una profundidad de 22 piés.

Manifiesta tambien que el canal proyectado ha sido bien ideado, pero conceptúa que es innecesario con el valizamiento del canal del Infierno y otros.

Agrega que todos están en el derrotero marcado por las boyas, que tiene 22 piés de profundidad, lo que permite á los buques de ultramar dirigirse inmediatamente al Atlántico completamente cargados, representando al comercio de exportacion una economía de 8 $ oro de flete por cada animal en pié y $ 2 por cada tonelada de carga.

EL BANCO ENTRERRIANO—ENFERMEDAD DE RIVADAVIA—EMBARQUE DE GUARDAMARINAS

Buenos Aires, 12—El gobierno de Entre Rios persiste en su idea de liquidacion del Banco provincial.

—Esta mañana reuniéronse en consulta los doctores que asisten al ministro de Marina Rivadavia, y constataron la extrema debilidad del enfermo, el que por complicacion al estómago no puede alimentarse.

Hiciéronle una inyeccion de opio para que descansara, pues anoche estuvo muy intranquilo.

Esta tarde los doctores celebrarán otra consulta.

—Esta mañana se embarcaron los 34 guardas marinas de la Sarmiento que forman parte de su tripulacion.

HUELGA EN LA PLATA—CUESTIONES SANITARIAS—RENUNCIA DE WINTER—EL DOCTOR AVELLANEDA

Buenos Aires, 12—Sigue la huelga de los peones del puerto de La Plata.

—Telegrafian de San Nicolás que no ocurrió allí hoy novedad sanitaria.

—A las 3 3/4 se reunieron nuevamente en consulta los médicos que asisten al comodoro Rivadavia, constatando que el estado del enfermo es el mismo.

Esta noche á las 9 celebrarán otra junta para resolver si se le extraerá una de las costillas fracturadas.

—Por órden del ministro de la Guerra presentóse el doctor Marcial Quiroga á ofrecer sus servicios y todas las noches hará guardia un médico militar.

El general Roca dió órden de que diariamente se le remita un boletin dando cuenta del estado del enfermo.

—Fué aceptada la renuncia presentada por el general Winter de jefe militar de las fuerzas del Chaco.

—Regresó de su viaje á Europa el doctor M. Avellaneda diputado por la capital.

—Sale el *Eolo*.

Francia

La visita de escuadras á Tolon

Paris, 12—*Le Figaro* anuncia que España mandará un buque de guerra á Tolon en ocasion de la anunciada visita de la escuadra italiana.

Rusia tambien enviará dos buques en esa acasion.

Fallecimiento de M. Severiano de Heredia

Paris, 12—Ha fallecido repentinamente en esta capital el ex-diputado y ministro, M. Severian de Heredia, á la edad de 64 años.

M. de Heredia, cubano de nacimiento, adquirió la nacionalidad francesa en 1861. Miembro influyente de las asociaciones parisienses dedicadas á la difusion de la enseñanza popular, se dedicó especialmente á las escuelas, y despues de haber sido consejero municipal de la capital entró en la Cámara de Diputados en 1871 y en 1887 desempeñó la cartera de Obras Públicas.

Austria-Hungria

Exequias de Milano

Viena, 12—Las exequias militares que se tributarán á Milano serán costeadas por el emperador Francisco José porque el difunto era coronel honorario de un regimiento austriaco.

Se sabe que el rey Alejandro de Servia no vendrá á esta capital. Milano será sepultado en el monasterio de Krusedol, ubicado cerca de Symilia y Hungria.

Casamiento de un archiduque

Viena, 12—Esta tarde en la segunda cámara del Reichsrath se dió comunicacion del casamiento del archiduque Fernardo con la condesa Chotek de Chotkosva.

Los tcheques al hacerse esa declaracion oficial de tal enlace se retiraron del recinto de la cámara rehusándose á reconocer competencia al Reichsrath para tratar de la sucesion eventual al trono de Bohemia.

Italia

Nevadas en Vicenza—Aldeas bloqueadas

Roma, 12—Telegrafian de Vicenza que cayó una extraordinaria nevada de cuyas resultas han quedado interceptadas las comunicaciones entre varias aldeas de la montaña.

Se teme la caida de aludes sobre los pueblitos ubicados en los valles.

Conmemoracion de Verdi

Roma, 12—En todas las ciudades de Italia se realizaron conmemoraciones del maestro Verdi con motivo de haberse cumplido el medio mes de su fallecimiento.

Se hacen grandes preparativos para celebrar dignamente los funerales del maestro, los que revestirán gran solemnidad.

Promesas de Zanardelli

Roma, 12—La noticia sobre el gabinete Zanardelli, con la base señalada, se confirma cada vez más. Es por otra parte la solucion que reclaman las necesidades políticas, despues del gabinete Saracco, que solo era un ministerio de trabajo.

Un reporter fué á la casa que habita Zanardelli desde hace poco en la plazuela Borghese, núm. 26. Es la misma habitacion que ocupaba Medoro Gairal, diputado liberal y novelista que murió hace años.

Mucha gente aguardaba su turno para hablar á Zanardelli.

Inmediatamente pasó al salon.

Zanardelli estaba en conferencia con Giolitti. El dueño de casa suspendió unos momentos su diálogo para atender al reporter.

—Es cosa decidida, le dijo, su entrada en el poder?

—Tenemos que hacer nuestra obra, me contestó.

—El predominio de los liberales es entonces absoluto ó casi absoluto?

—Se impone el Gabinete, en esa forma.

—Dicen que los elementos de la combinacion tienden á neutralizarse, cuando lo que se quiere es un Ministerio verdaderamente liberal; que vaya al encuentro de las reformas y no que obre impulsado solamente por las necesidades apremiantes.

—Puede estar seguro de que entrando en el poder seremos liberales, bien liberales.

Al terminar esta frase, entró el presidente de la cámara de diputados; Villa, con quien, despues de cambiar un saludo, continuó en alta voz sus declaraciones.

Giolitti continuaba en el salon.

—No haremos traicion á nuestros antecedentes no renegaremos de nuestro pasado, repitió.

Leon XII

Roma, 12—En los círculos del Vaticano se teme por la gravedad del estado de Leon XIII.

Un prelado palatino ha declarado que su santidad sufrió un notable empeoramiento en su estado de salud desde el dia en que le fué comunicada la muerte de Verdi.

Alemania

La Emperatriz Federico gravísima

Berlin, 12—Telegramas recibidos de Hamburg, indican que el Estado de la Emperatriz viuda de Federico, madre del Emperador Guillermo, ha empeorado notablemente y que su situacion es gravísima.

Suicidio del profesor Pettenhofer

Berlin, 12—Comunican de Munich que el profesor Pettenhoffer, catedrático de higiéne en la universidad, se ha suicidado.

El suicida tenia 80 años y en estos últimos tiempos se habia vuelto excesivamente aprensivo, lo que hace creer que su desesperada resolucion debida á una grave perturbacion mental.

Rusia

Choque entre marineros rusos y alemanes

San Petersburgo, 12—Comunican de Kiel que esta mañana ocurrió un choque entre marineros del acorazado Askold y varios tripulantes del acorazado aleman Kaiserwilhelli. Los marineros rusos que estaban en mayor número hirieron mortalmente á tres alemanes habiendo que lamentar además de ambas partes varios heridos leves y otros contusos.

El ministro de marina del imperio ha ordenado que se levante inmediatamente un sumario para establecer las responsabilidades del suceso.

Inglaterra

Política uruguaya—Una de tantas opiniones

Londses, 12—*The Times* publica una carta de su corresponsal en Montevideo en que éste le dice que la legalidad del gobierno queda demostrada por la reciente eleccion de senadores blancos, pero que los colorados irritados por la pérdida del poder de que gozan desde 1865 insultan y amenazan al presidente Cuestas para el caso de que el senado elija el 14 de Febrero un presidente blanco.

Añade que las medidas del gobierno serán obstruidas y que es posible una guerra civil. Entre tanto el comercio y la industria están estancados.

Explosion en un depósito de pólvora

Londres, 12—Comunican de Guildford condado de Syssey que en las primeras horas de esta mañana ocurrió una explosion en un depósito de pólvora. El accidente ha causado la muerte de 6 personas hiriendo á varias otras. No se conoce la causa de la explosion.

Casos de viruela

Londres, 12—En Glasgow se han producido hoy 20 nuevos casos de viruela.

Peste bubónica

Londres, 12—Informes oficiales llegados ayer, hacen ascender á 13 los casos de peste bubónica ocurridos hasta hoy en Capetown.

Suecia y Noruega

La reina Sofia

Estockolmo, 12—La reina Sofia de Suecia se halla mejor.

Los médicos que asisten á su majestad creen que todo peligro ha desaparecido.

España

Fallecimiento del fecundo Campoamor

Madrid, 12—Acaba de expirar en este momento el célebre poeta don Ramon de Campoamor, á consecuencia de una parálisis al corazon debido al agotamiento físico.

El casamiento de la princesa—Manifestacion de duelo

Madrid, 12—Los estudiantes amotinados tienen el propósito de hacer el dia del casamiento de la princesa una demostracion silenciosa de protesta.

Llevarán todos los manifestantes corbatas negras para expresar que consideran el dia del matrimonio como de duelo para la nacion.

Polavieja llamado

Madrid, 12—La reina regente ha hecho telegrafiar al general Polavieja, pidiéndole que regrese á España, con la mayor brevedad posible, por necesitarse su concurso para resolver los conflictos pendientes

Comerciales

Mercado monetario—Deudas—Descuento—Cambios

Londres, 12—Durante la semana que acaba de terminar hubo bastante movimiento en el mercado de títulos, y los precios se mantuvieron firmes. Algunos valores experimentaron una notable mejoría. Se notaba que hay muchos capitalistas que desean encontrar colocacion para sus capitales.

El mercado monetario continúa tambien mejorando. La reduccion de la tasa del descuento del Banco de Inglaterra tuvo por principal objeto facilitar la emision de los nuevos bonos del Tesoro, por valor de once millones de libras.

Sin embargo, esta reduccion no ha mejorado la cotizacion de los consolidados.

Algunos otros valores ingleses continuaron tambien en baja. Los títulos norteamericanos fueron los que más firmes se mantuvieron durante la semana; algunos de dichos valores experimentaron un alza de ocho puntos, no obstante las ventas realizadas, tanto en esta plaza como en Berlin.

El interés de los especuladores se concentraba en los títulos chinos, que estuvieron en alza, á consecuencia de la prontitud con que el Gobierno chino efectuó el pago de sus cupones.

Los títulos mineros sud-africanos estuvieron tambien en alza, y las acciones de las minas del Rand cerraron á 39 7/8, ó sea con un alza de 1 1/4.

Durante toda la semana hubo regular demanda de capitales, y el interés del dinero cerró de 3 1/2 á 3 3/4 para los préstamos á corto plazo, y de 4 1/4 á 4 1/2 para los de tres meses.

Londres, 12—(á la 2.10 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotizó hoy en esta plaza á 47.625 por ciento.

Londres 12—El descuento comercial se cotiza hoy en esta plaza á 3 7/8 por ciento anual.

Londres, 12—El interés del descuento particular ha bajado hoy en esta plaza á 3 15/16 por ciento anual.

Estaba ayer á 4 por ciento anual.

Londres, 12—En la primera rueda de hoy los fundings han bajado en esta plaza á 97 3/8 por ciento anual.

Estaban ayer á 97 1/2 por ciento anual.

Londres, 12—Las Cédulas Nacionales argentinas del 4 o/o han subido hoy en esta plaza á 66 5/8 por ciento anual.

Ayer estaban á 65 1/4 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 12—El cambio sobre Londres ha subido hoy en esta plaza á 10 5/16 peniques por 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 12—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 5 3/4 y el cambio á 16 7/8 por ciento anual.

Buenos Aires, 12—Oro, al contado, 230.70

Oro, para fin de mes, 230.80.

Cédulas 8 o/o Provinciales, al contado, 16.00.

Idem idem, para el 13, 15.90.

Consolidada Interna 1891, al contado, 89.50.

Empréstito Popular 1898, al contado, 77.60.

Idem idem 1898, para fin de mes, 77.60.

The Catalinas (oro), al contade, 18.50.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 9.90.

Idem idem, para fin de mes, 6.90.

Idem idem, para fin de Marzo, 7.00.

Canalizadora del Riachuelo, al contado, 8.30.

Compañía Gas Primitivo, al contado, 231.60.

—Cambio sobre Inglaterra, 48 9/16 á 48 1/2.

Sobre Francia, 5.07 1/2.

Sobre Alemania, 4.14.

Sobre Bélgica, 5.09.

Mercado argentino

Buenos Aires, 12—Esta mañana se vendieron 300.000 kilos de lana, distribuidos en la siguiente forma:

80.000 kilos de lana cruza fina de $ 4.00 á 5.80.

90.000 id de id gruesa de $ 3.00 á 4.20.

50.000 id de id fina de $ 4.20 á 5.60.

30.000 id de id borrega de $ 3.00 á 4.20.

10.000 id de id barriga con precio reservado.

—Los saladeros de la provincia de Buenos Aires suspendieron sus compras de ganado y matanzas, debido á la mala situacion de los mercados del Brasil.

—El mercado de trigos ha estado sin variacion; el superior se vendió de $ 5.10 á 6.60, el bueno de 6.00 á 6.30; el regular de 5.60 á 5.90.

El maiz amarillo superior se vendió de pesos 3,60 á 3,70, el bueno de 3.45 á 3.55.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron hoy en esta plaza: á 48 3/8 el bancario y á 48 1/2 el comercial.

Mercado fluminense

Rio de Janeiro, 12—Con destino á Nueva York se embarcaron 2.746 bolsas de café; 1.500 bolsas para Nueva Orleans y 446 bolsas para el Rio de la Plata.

Durante el mes de Enero entraron al puerto de Santos 496.905 bolsas de café y salieron 590 208 bolsas con los siguientes destinos: para Nueva York, 247.755 bolsas; Montevideo, 600; Buenos Aires, 223, y el resto á otros puertos.

El café tipo 7 se vende de 9.300 á 9.600 reis por arroba; el tipo 8 á 8.700 y 8.800 reis, y el 9 á 8.400 y 8 500 reis.

—La manteca americana se cotiza á 1.300 y 1.350 reis la lata.

—El maiz del Rio de la Plata se vende á 11 y 11.500 reis los 10 kilogramos, y el tasajo de 760 á 840 reis el kilogramo.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Londres, 12—Se acabaron los remates de lanas coloniales, habiéndose vendido durante toda esta serie 244.000 fardos de la cantidad con que contaba el catálogo al comenzar estas subastas.

Las clases superiores y medianas han sido vendidas con 5 por ciento de aumento y las inferiores con 5 por ciento de rebaja comparadas con las de los últimos remates.

Estos precios se establecieron despues de muchas fluctuaciones. Se reservaron 95.000 fardos para una nueva serie cuyo remate comenzará el 12 de Marzo próximo.

Paris, 12—Durante la semana pasada se ha notado un poco mas de actividad que durante las anteriores, en los grandes mercados lanares del continente.

Las operaciones realizadas han sido de mayor importancia y las cotizaciones han mejorado algo, creyéndose generalmente que el movimiento de reaccion se inicia por fin. *Le Journal de Roubaix*, diario que se ocupa con toda preferencia del comercio de las lanas, cree en la inminencia de la reaccion, fundándose para esto en que los stocks han disminuido en grandes proporciones y en que las fábricas han entrado en un período de gran actividad, hechos que han dado por resultado el que los tenedores del artículo se muestren nuevamente exigentes, resistiéndose á vender sus existencias á los precios actuales.

Amberes, 12—El tipo B. de la lana peinada ha bajado hoy á 3.87 1/2 francos el kilo para Marzo y á 3.90 idem para Julio.

Amberes, 12—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 3.80 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Abril á 3.85 francos y para Julio francos á 3 90.

Havre, 12—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.18 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Abril á francos 1.20 y para Julio á francos 1.21.

Roubaix, 12—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.90 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Abril á francos 3.90 y para Julio á 3.95 francos.

TRIGOS

Londres, 12—Con mercado animado y actividad en las transacciones, se ha seguido operando en trigos durante la semana última, tanto en los grandes mercados del Reino Unido como del Continente.

Sin embargo de los numerosos pronósticos de alza hechos por los órganos que se ocupan de estas cuestiones, los precios no han mejorado durante la semana, habiéndose comprobado por el contrario, tendencia de flojedad en los mercados.

Se han hecho muchas operaciones durante los últimos dias, en cargamentos procedentes de la Argentina, ya sea en viaje como á cargar en distintas plazas; en los precios á que se han realizado estos cargamentos, hay enormes diferencias, debiéndose esto á la diversidad del peso de los trigos, pues mientras unos vendedores no garantizan un rinde superior á 55 libras por bushel, otros llegan á garantizar hasta 65 libras.

Londres, 12—El trigo se cotiza hoy á 28 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Londres, 12—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos por Enero, á 28 chelines y 6 peniques, el quárter de 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Londres, 12—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 30 chelines, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 12—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza con mercado firme, por cargamentos de Febrero, por vapor, á 29 chelines y 9 peniques, el quárter de 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Liverpool, 12—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines y 9 peniques, el quárter de 480 libras.

Hamburgo, 12—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 130 marcos la tonelada.

Amberes, 12—El trigo término medio del Rosario de Santa Fé se cotizó hoy á 15 1/2 francos, los 100 kilos.

Amberes, 12—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 francos los 100 kilogramos.

Havre, 12—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 1/2 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 12—Con mercado encalmado y cotizaciones invariables se ha seguido operando en maiz durante la semana pasada, en todas las grandes plazas del Reino Unido y del continente.

La opinion general de la prensa es que este grano continuará durante largo tiempo aún en que se encuentra actualmente, no habiendo razon alguna para que se modifiquen sus cotizaciones.

Londres, 12—El maiz se cotizó hoy á 20 chelines, las 480 libras.

Londres, 12—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 20 chelines, las 480 libras (821 1/2 kilogramos).

Liverpool, 12—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 19 chelines y 6 peniques, las 480 libras (218 1/2 kilogramos.)

Amberes, 12—El maiz se cotizó hoy á 11 3/8 francos los 100 kilos.

Amberes, 12—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer á 11 1/2 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 12—El maiz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer á francos 15 1/2 los 100 kilogramos.

Burdeos, 12—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet blanc, se ha cotizado á francos 15 los 100 kilogramos.

LINOS

Londres, 12—La crisis del lino, que se preveia desde la semana anterior, se ha producido, habiéndola precipitado las alarmantes noticias que se recibieron de Arras, anunciando el estallido en esa plaza de un gran krack entre los negociantes y especuladores en este oleaginoso; aunque poco despues se supo que las primeras noticias habian exagerado notablemente lo ocurrido y que el krack no tenia la importancia que se le atribuyó, los precios sin embargo continuaron su marcha descendente en todos los mercados, iniciándose un movimiento de reaccion.

Todos los órganos que se ocupan especialmente del comercio de cereales y oleaginosos, pronostican que la baja en las cotizaciones del lino ha llegado ya á su límite y que ella tiene forzosamente que detenerse.

Londres, 12—El lino se cotiza hoy á 40 chellnes las 480 libras.

Hay compradores á este precio.

Liverpool, 12—El lino tipo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Enero y Febrero, á 93 chelines y 6 peniques, las 416 libras (118 1/2 kilogramos).

Hull, 12—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Enero á Febrero, á 39 chelines y 6 peniques, las 416 libras (188 kilógramos).

Hamburgo, 12—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Enero á Febrero á 220 marcos la tonelada.

Amberes, 12—El lino se cotiza hoy á 25 1/2 francos los 100 kilos.

Amberes, 12—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Enero á Febrero, á francos 27 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 12—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Enero á Febrero, á francos 25 1/2 los 100 kilógramos.

ALGODON

Liverpool, 12—El algodon de Egipto se cotiza en esta plaza á 7 5/8 peniques la libra inglesa, con baja de un octavo de penique sobre los precios de la semana anterior.

El mismo textil de procedencia norteamericana ha estado mas firme, cotizándose actualmente á 5 5/8 peniques por libra, precio que acusa una suba de un octavo de penique sobre las que rigieron la semana anterior.

SEBO

Burdeos, 12—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 72, los 100 kilógramos.

Londres, 12—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 12—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 12—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 76 francos los 100 kilos.

Havre, 12—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 76 francos los 100 kilos.

CUEROS

Hamburgo, 12—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilógramos.

Hamburgo, 12—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 50 marcos los 50 kilógramos.

Havre, 12—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 1.05 francos los 100 kilógramos.

Havre, 12—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios; los livianos á francos 55 y los de matadero á 48 francos los 100 kilógramos.

Burdeos, 12—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por 100 kilogramos; con lana entera á francos 160; con media lana á 140 francos; con un cuarto de lana á 130, y pelados á 110 francos.

Burdeos, 12—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á francos 110, los 100 kilogramos.

Burdeos, 12—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 95 francos los 50 kilógramos.

Liverpool, 12—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1/2 peniques la libra.

Londres, 12—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1/4 peniques por libra

HUESOS

Londres, 12—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la tonelada.

ULTIMA HORA

La Jarretiera

Londres, 12—El rey Eduardo VII confirió á la princesa consorte Alexandra, la orden de la Jarretiera.

De la Argentina

Buenos Aires, 12—Según informe elevado por el intendente municipal al Ministerio del Interior, el año pasado y bajo la Intendencia de Bullrich se han gastado fuera de presupuesto 5.000.000 de pesos.

—En vista del delicado estado de salud del ministro Rivadavia, el vice-presidente piensa confiar interinamente la cartera al jefe del Estado Mayor de Marina, capitan Betbeder, á fin de que no se entorpezca el despacho.

—En Rosario se descubrió una falsificacion de monedas de nikel.

Los autores están presos.

Buenos Aires, 12—El estado del ministro Rivadavia comienza á inspirar cuidado.

Los médicos temen sobrevenga una peritonitis y se hallan alerta para operar.

—El ministro argentino en Roma, comunica haber iniciado gestiones ante la cancillería italiana para que se modifique lo resuelto respecto á las procedencias argentinas y solo se apliquen medidas á las de San Nicolás.

—Atribúyese al ministro Magnasco el propósito de nombrar una comision técnica para que proyecte las reformas en la educacion secundaria.

Con esto aquél pretende evitar el fracaso que amenazaba su proyecto.

—Los autores del choque ocurrido días pasados cerca de Palermo entre un tranvía eléctrico y un tren de ferrocarril del Pacífico prestaron hoy su primera declaracion ante la justicia federal, todos en sentido desfavorable á la empresa del ferrocarril.

De Chile

Santiago, 12—Dase como un hecho la prórroga de la inscripcion para el servicio militar obligatorio.

Créese que deberá aplazarse el llamamiento del primer contingente, pues el Estado Mayor no encuentra cuarteles para alojarlo.

—A fines del corriente mes saldrá Pedro Montt para el sur en gira política.

En varias provincias será proclamada su candidatura presidencial.

—De Valparaíso regresó hoy á Buenos Aires el economista italiano Lorini y demás caballeros que le acompañan.

—Hay descontento en el partido liberal democrático aliancista por el nombramiento de Vergara Donoso para ministro de justicia.

—De ese descontento han llegado manifestaciones concretas al Directorio del partido, que reunirásé el domingo para ocuparse del asunto.

FOLLETIN

39

PIERRE DECOURCELLE

Los dos Pilletes

Hacia [illegible] á la [illegible] cuando desarmaba con al[illegible], aunque grosero, la fingida cólera de [illegible] contra el p[illegible].

[illegible]

Abelardo Ferreras Curutchet

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 12 de Febrero de 1901

María C. de Ferreras, madre; Eloisa F. de Berro y Virginia Ferreras, hermanos, (ausentes); María F. de Vaucheret, hermana; Bernardo Curutchet, tío; María V. de Curutchet tía, y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy miércoles 13 del corriente á las 10 a. m., atencion que agradecerán.
Casa mortuoria: calle Cerro Largo núm. 268a.—Cementerio Central.—Unica invitacion. 381-2ed.

Un vapor de salvamento

Nuestro paseo matutino por la ribera de la ciudad nos llevó ayer á visitar el dique Mauá, donde se realizan importantes reparaciones en el vapor nacional Huracán, perteneciente á la flota Lussich. [illegible]

DE JULES LEMAITRE

EL TRAJE CONTEMPORANEO

[illegible]

JULES LEMAITRE,
De la Academia francesa.

DE BELGICA

LA HUELGA EN EL PUERTO—FEDERACION DE PATRONOS Y FEDERACIONES DE OBREROS—PROGRAMA POLÍTICO LIBERAL.

Amberes, Enero 11 de 1901.

[illegible]

SOLICITADA

AGRADECIMIENTO AL INSTITUTO CHARCOT ESTABLECIDO EN LA CALLE BUENOS AIRES 229

Señor director de EL SIGLO.—Muy señor mío: [illegible]

LA BOLSA

Montevideo, Febrero 12 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

21.150 $ nominales á 48.00, al contado; 2.850 á 47.90, id id; 23.500 á 48.00, para mañana; 9.400 á 48.00, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 65.40, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

20.000 $ nominales á 66.70, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Cédulas Hipotecarias série A

1.500 $ nominales á 49.60, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

2.000 $ nominales á 66.70, al contado; 30.000 á 66.70, para fin de mes.

Deuda Consolidada

18.710 $ nominales á 48.00, al contado; 28.200 á 48.00, para el 14 del corriente; 32.300 á 48.00, para fin de mes; 8.460 á 48.00, para mañana; 23.500 á 48.20, para fin de Marzo.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.00, hasta fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 65.30, para fin de mes; 1.000 á 65.30, al contado.

Empréstito Brasilero

4.500 $ nominales á 71.00, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 13.40, para mañana; 50 á 13.50, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.50 para fin de mes.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.00, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

15.000 $ nominales á 65.20, para fin de mes.

Empréstito Brasilero

4.000 $ nominales á 71.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 66.60, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

10.000 $ nominales á 66.30, para fin de mes.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del día 12 de Enero de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	756.14
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del día anterior	m.m. —	1.42
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	1.82
Termómetro cgdo. á la sombra		29 6
Mínima abs.		12 5
Máxima abs.		30 0
Excursion		17 5
Humedad relativa en cent.		32
Tension	m.m.	9.8
Direccion del viento inf.		N.W.
Estado del cielo en décimos		1

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 12

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

Datos diversos

Clases universitarias—El 20 del corriente se inaugurarán en el Centro Liberal, clases nocturnas de Algebra, Geometría y Trigonometría, para los exámenes de Mayo.

La matrícula estará abierta todos los días de 8 á 10 p. m. en el local del Centro Plaza Cagancha 35a y 36.—Montevideo, 12 de Febrero de 1901.—*Los secretarios.*—La cuota mensual es de pesos 1.50.

Citación—Montevideo, Febrero 12 de 1901.—Los señores senadores se reunen mañana á las 3 p. m. en sesión preparatoria.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario.

Tertulias de disfraz—La sociedad Diversiones Criollas ha resuelto celebrar el carnaval con dos tertulias de disfraz y particular, que se efectuarán en los días 17 y 23 del corriente á las 10 p. m. en su local social.

Se han repartido numerosas tarjetas para esas fiestas y se ha nombrado una comision organizadora para correr con todos los detalles y el adorno del espléndido salon de la sociedad.

[illegible]

Movilizacion de la propiedad

INTERESES DEL DINERO

[illegible]

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Coruña, Vigo, Marín, Villagarcía, Pasajes, Bilbao, Havre y Liverpool, vapor español San Francisco.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 a. m.

Para Funchal, Vigo, Southampton, Amberes y Bremen, vapor aleman Pfalz.—Agencia calle Solis número 41. Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Júpiter.—Agencia calle Piedras número 165.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion y Corumbá, vapor brasilero Ladario.—Agencia, calle Piedras núm. 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

El 15:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino Olympo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

El 16:

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente y Génova, vapor italiano Manila. Agencia, calle Piedras núm. 94—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Clyde. Agencia, calle Piedras núm. 1..; Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Buxareo).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el día y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Río Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitución, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 23 de 1900.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4.30 p. m. Giros 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el día anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m., Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el día anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el día anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los días nones.

Para Tacuarembó y Tres los días nones.

Para Maldonado, San Carlos y Rocha los días nones y los días 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los días á las 9 y 15 a. m.

El cierre de valijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 y m.—Recomendadas á las 5 y 30—Giros 2 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los días martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 3 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los días martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 3 y 20.

El cierre de las valijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Febrero

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Severn	aleman	13	Liverpool y escalas
Arabistan	británico	13	Nueva York
Canadian	británico	13	Glasgow y escalas
Cap. Verde	aleman	13	Hamburgo y escalas
Scotia	aleman	14	Génova y escalas
M. Jover	español	15	Génova y escalas
Heliades	británico	15	Liverpool y escalas
Aachen	británico	15	Bremen y escalas
Hyeril	francés	15	Burdeos y escalas
Iberia	británico	16	Liverpool y escalas
Hayathes	británico	16	Nueva York
H. Laird	británico	16	Liverpool
C. Castle	británico	17	Amberes y Londres
Gergovia	francés	18	Marsella y escalas
Sirio	italiano	19	Génova y escalas
C. di Génova	italiano	20	Génova y escalas
Argentino	español	20	Barcelona y escalas
Dana	británico	21	Southampton y escalas
Bellasco	británico	22	Liverpool
Orellana	británico	22	Valparaíso y escalas
Heritage	británico	23	Londres y escalas
L. France	británico	23	Londres y escalas
Alfonso XIII	español	24	Génova y escalas
Oropesa	británico	25	Valparaíso y escalas
Les Andes	francés	25	Marsella y escalas
Venezuela	italiano	25	Génova y escalas
Atlantique	francés	28	Burdeos y escalas

Vapores á salir para ultramar en Febrero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
San Francisco	español	13	Liverpool y escalas
Pfalz	aleman	13	Southampton y escalas
Manila	italiano	16	Génova y escalas
Iberia	británico	16	Valparaíso y escalas
Clyde	británico	16	Southampton y escalas
Harmodius	británico	17	Liverpool y escalas
Córdoba	aleman	19	Rotterdam y Hamburgo
Italie	francés	19	Marsella y escalas
Cap. Verde	aleman	22	Vigo y Cherbourg
Orellana	británico	22	Liverpool y escalas
Scotia	aleman	23	Barcelona y Génova
Savoia	italiano	24	Génova y escalas
Brésil	francés	25	Burdeos y escalas
Oropesa	británico	25	Liverpool y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Compañía dramática española de zarzuela—Dirigida por el popular primer actor [illegible] Juarez. Maestro director y concertador Luis Reynaud.—Espectáculo por secciones.

Hoy miércoles 13 de Febrero—Se representará lo siguiente: 1.º El Cabo Primero. 2.º ¡Viva mi Niña! 3.º Salvador y ... Salvadora. 4.º De Madrid á París.

Teatro San Felipe—Compañía española de zarzuela—Dirigida por el notable primer actor don Emilio Orejon y en la que figuran las distinguidas primeras tiples Amalia Colom y Trinidad Perez.—Espectáculo por seccion en todas las noches.

Hoy miércoles 13 de Febrero—Se representará lo siguiente: 1.º La Viejecita. 2.º Chateau Margaux. 3.º La Guardia Amarilla. 4.º Walkyria.

Salon Oriental—Direccion: Nollet.—Calle Florida 219 entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Los Terras, Takacy, Los Eola Hams, Mlle. Maley, Mlle. Saint Arnaud, The American Biograph, Sisters Minty.

Instituto Verdi—Calle Soriano números 93 y 95.—Viaje ideal—El mejor biógrafo de Sud América.—Hoy de 8 y media á 11 p. m. 1.ª seccion: Série completa de Exposicion de París y Fiestas en Villa Dolores. 2.ª seccion: Las marinas. El carnaval en Niza y La Playa Ramirez. Todas las noches de 8 1/2 á 11. Precios por seccion: 20 centésimos y niños 10 centésimos.

Antigua Cervecería Richling, en la Aguada calle Yatay núm. 10. Todos los sábados gran concierto por una banda militar. Á las 8. Entrada gratis.

Gran Balneario—Piedras.—Grandes piscinas de natacion (agua de mar) para hombres y señoras.—Baños de cascada—Baños tibios dulces y salados—Entrada gratis de 11 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas—Café—Peluquería—Pedicuro.

Cinematógrafo—Salon calle Juncal 265—Exhibicion del maravilloso Cinematógrafo.

"LA TUTELAR"

SOCIEDAD DE SOCORROS PARA ENFERMOS

CONVOCATORIA

El presidente de la benéfica Institución de socorros para enfermos "La Tutelar" [illegible]

[illegible]

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extracción de muelas sin dolor, por medio de ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRE

GRAN DEPOSITO DE SERPENTINAS Y PAPELITOS

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Casa de remate de A. Montautti

SARANDI 208

213-fb.17.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299

Alhajas, relojes

Piedras preciosas

ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES

"Cubiertos de composición"

CALIDAD EXTRA

Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

Relojes PATEK PHILIPPS y C.ª

Inventores del sistema REMONTOIR y de varios perfeccionamientos

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

Teléfono: La Montevideo, 64.

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—RINCON—74

Este establecimiento, que cuenta con profesores diplomados, tanto para la enseñanza general como para las clases especiales de piano, francés, dibujo y pintura, ha reabierto sus clases el día 15 del corriente mes de Enero. Se dan lecciones á domicilio.

131-perm.dpm. *La Directora.*

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

Guillermo A. Barley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856.—Construcción de vapores, maquinaria y fundición de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y á bordo.

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 78, 82 y YACARE 12 y 14

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestión, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de males incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una cajita especial del doctor Plamur, que sin hacer uso de remedios, quita el vicio por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo día hace aborrecer la bebida. En venta en las Droguerías de los señores Rocó, Capdeville, Jahn y C.a, Cerrito 267 á 271 y Belloso y C.a, 18 de Julio 220, Montevideo.

2657-pte.

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y C.a

COMPAÑIAS: NORTH BRITISH AND MERCANTILE

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado $ 12.000.000

suscrito $ 10.000.000

integrado $ 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales, pagarés y demás documentos de comercio.

Gira y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y demás sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* prm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—24 ZABALA 24

CASA MATRIZ: MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito £ 1.000.000

[illegible] £ [illegible]

Fondo de reserva £ [illegible]

SUCURSALES:—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé. República Oriental:—Montevideo. Brasil, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

Por depósito á retirar con 30 días de aviso 1 % [illegible]

[illegible] de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente.

Teinture Broux caja ps. 3.00

DE LA PARISIENSE CAJA PS. 2.00

PARA EL CABELLO Y LA BARBA

EXITO SEGURO

[illegible]

CARLOS BELLOCQ [illegible]

Es bueno saber

Que la casa R. Caviglia [illegible] precios extraordinariamente rebajados [illegible]

[illegible]

322-Calle 25 de Mayo-322

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Eduardo M. Alvarez por Henry Nestlé, de Londres, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: leche condensada, harinas lácteas y alimentos á base de leche y cuya marca consiste en las denominaciones "Nido" y "Wiking Milk" y dibujos correspondientes.—Montevideo, 11 de Febrero de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 365-f.15

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que doña María C. de Bech, bajo la razón social "Viuda de Francisco Bech" avenida Rondeau núm. 206, de esta capital se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: "Aceites puros de Oliva" y cuya marca consiste en la denominacion "Ramita" y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 11 de Febrero de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 375-f.14

Tesoreria General de Instruccion Primaria

Se hace saber á los interesados que el jueves 14 del corriente se procederá al pago de los presupuestos de Personal Enseñante, Institutos Normales y Escuelas de Aplicacion por el mes de Enero pasado.—Montevideo, Febrero 12 de 1901.—*El Tesorero General.* 5pb

Secretaria de la Direccion Gral. de Correos y Telégrafos

Por disposicion de la Direccion General, el 11 del corriente se ponen en circulacion una nueva emision de sellos postales de los valores siguientes:

De dos centésimos impresos en tinta roja.

De siete centésimos impresos en tinta naranjo.

De veinticinco centésimos impresos en tinta sepia y de igual tipo á los emitidos en fechas 1.° de Mayo 1899 y 2 de Junio 1894.

De cincuenta centésimos impresos en tinta bermellon y de igual tipo á los emitidos en fechas 1.° de Mayo de 1890 y 2 de Junio de 1894, y

De un peso impresos en tinta verde y de igual tipo á los emitidos en fechas 1.° de Junio de 1890 y 2 de Junio 1894.

Señálase el término de noventa días á contar desde la fecha indicada para retirarse de la circulacion los de igual valor en uso, debiendo verificarse el canje de éstos por los de la nueva emision, dentro del plazo indicado, para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de correos de la nacion.

Se previene que finalizado el término señalado, los sellos postales de las emisiones que se retiran se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo.—Montevideo, Febrero 7 de 1901.—*La Secretaria.* 346-f.22

La Direccion General avisa al público que en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 21 del Reglamento de Telégrafos, se procederá á la extincion por el fuego de los originales, copias de telegramas y cintas empleadas en la trasmision del servicio, correspondientes al año 1898.—Montevideo, Enero 19 de 1901.—*La Secretaria.* 169-f.19

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Publica

LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, llama á licitacion para el suministro de pan y de artículos de fideleria á los establecimientos de su dependencia, desde el 1.° de Marzo próximo al 28 de Febrero de 1902.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y estarán sujetas estrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos, que pueden consultar los interesados en la secretaría General calle Washington, Hospital de Caridad, todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.° Firma y domicilio del proponente, que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo.

2.° Firma y domicilio del garante.

3.° Depósito de 50 pesos, que quedará á beneficio de la Comision si el proponente aceptado no concurriera por cualquier causa á formalizar el contrato, devolviéndose su importe á los demás licitantes.

Las propuestas se abrirán en acto público en la secretaría de la comision el miércoles 20 del corriente á las 4 p. m., las de pan y el mismo día á las 4 y 30 p. m. las de artículos de fideleria.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean más convenientes ó de desecharlas todas.—Montevideo, Febrero 5 de 1901.—*La Direccion.* 321 f.20

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la receptoría del ramo, dentro del término de treinta días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Febrero 7 de 1901.—*La Direccion.* 341-mz.10

Secretaria de la Comision del Hospital Militar

LLAMADO A LICITACION

Por disposicion de la Comision Directiva llámase á propuestas para la realizacion de los trabajos á verificarse para dar término á la construccion del edificio destinado á Hospital Militar, sito en el camino 8 de Octubre. Los trabajos indicados se refieren á los siguientes ramos: 1.° albañilería, 2.° carpintería, 3.° marmolería, 4.° instalaciones eléctricas y de desinfeccion. Las propuestas se presentarán por separado en cada uno de los ramos citados y con arreglo á lo indicado en los correspondientes pliegos de condiciones y planos que se hallan á disposicion de los interesados en los días hábiles, durante las horas de 2 1/2 á 5 p. m., en esta secretaría calle Florida núm. 157, desde el día de la fecha hasta el 15 del corriente para carpintería; hasta el 16 para máquinas; hasta el 20 para marmolería y hasta el 25 del corriente para albañilería. En los días citados 15, 16, 20 y 25 del que corre á las 4 p. m. se procederá á la apertura de las propuestas en presencia de los interesados que concurran.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere mas convenientes á sus intereses ó de rechazarlas todas en el caso contrario.—Montevideo, Febrero 7 de 1901.—*La Secretaria.* 342-f.25

Direccion General de Impuestos Directos

Se hace saber á los señores contribuyentes que á continuacion se expresan que sus expedientes sobre rebaja de aforos promovidos en 1899-900 han sido resueltos por el Superior Gobierno, á saber:

Leopoldo Schabl, Manuel Pracias, Carlota Perez, Dios Gracias Isnardi, Anastasia Fierro de Lopez, Catalina Fierro de García, Vicente Fernandez, Jacinto Pelrano, Francisco Rovel, José Sariabós, Pedro Negri, Miguel Brasesco, Pedro Etchepareborda, Luis Fascioli, Manuel Ferreiro y Varela, Nicolás Mazzo, Augusto Ponzolle, Lorenza Arigon Gonzalez de Marquilla, José Bellmunt y Gelorona, Juan P. Castiglia, Pablo Prando, Bartolomé Gazzano (hijo), Cristóbal Gervasio, Margarita Arrosa de Methol, Teresa Mascaró de Amuedo, Basilio Muñoz y sucesion de Salazar, sucesion Juan Sivori, Pedro Gomez Muñoz, Ana Marizzano Andrés Ruiba, Juan C. [illegible], Carlos W. [illegible]olsona, Banco de Londres y Rio de la Plata, Luis Bonasso, Petro Bonasso, Gregorio Colombo, Juan Elena, Luis Revello, Pedro Tarena, Francisco Ditrama, Manuel San Roman, Elena L. de Alesander, José P. Milans, Juana Biagini, Luis Campi, Juan Senoni y Muras, José Berretta, Octavia Vignoli, Herederos de Garmendia, Augusto Liesak, Gabriel Magnasler, María D. de Puyol, María Santos Mascaró, Sra María Duhu, Pascual Zabala, Benito Magiia, Francisco Bagnasco, Luis Carrara, Joaquin Ces, María L. Castelo, Justino Aliseyro, Angel Bonelli y otros, Angel Savio, Luis Cabrera, Julia de Benedetti, Vicente Barcieni, Lorenzo Campodónico, Juan B. de Sagastizabal, Pedro Marta, Julio Sacarello, Pablo Benvenuto, Saturnino y Ana Reyes, Salvador Merlá, Joaquina Silva, Hipólito Carmin, Ventura Gatusso, Dolores Ferrer, Ricardo Pittaluga, Margarita C. de Fascio, Juan Figoli, Juan M. Serrato, Joaquin Martina, Antonio Chiarino, Julio Sierra, Juan Marchese, Pascual Antonicelo, Juana Señora.

En consecuencia la Direccion General previene á los señores contribuyentes nombrados, que deben concurrir á munirse de sus respectivas planillas por el ejercicio 1900-901 dentro del término de 15 días, bajo apercibimiento de incurrir en los recargos que establece la ley.—*La Secretaria.* [illegible]

Alcaidia de Aduana

AVISO AL COMERCIO

Se previene, con autorizacion de la Direccion G. de Aduanas, á los introductores ó dueños de las mercaderías depositadas con anterioridad al 1.° de Marzo de 1899 y que aun no hayan renovado el almacenaje, despachado ó reembarcado, que deben hacerlo dentro del término de quince días, so pena de considerarse abandonadas de acuerdo con lo que determina el artículo 21 de la Ley de Aduana.

Se encuentra en esta oficina á disposicion de los interesados una relacion detallada de los bultos que se consideran abandonados por no haber sido renovado su almacenaje ni despachados á pesar de los avisos anteriores de esta oficina pudiendo aun hacerlo dentro del plazo indicado.—Montevideo, Febrero 6 de 1901.—[illegible] 312-f.14

Batallon de Cazadores núm. 4

LICITACION

La mayoría de este batallon llama á propuestas para proveer por el término de un año, de artículos de almacen y panadería, para la manutencion del expresado cuerpo, con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Mayoría del mismo de 8 a. m. á 3 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en el correspondiente papel sellado hasta el 21 del actual á las 9 a. m. y ser acompañadas de las muestras respectivas.

En dicho día se procederá en presencia de los señores: 1er. Jefe, 2.° Capitan ayudante, escribano público y de los interesados á la apertura de las propuestas, reservándose esta mayoría el derecho de aceptar la que juzgare mas conveniente ó rechazarlas todas si así lo creyere necesario.—Febrero 5 de 1901.—*La Mayoría.* 317-fb.21

Junta E. Administrativa de Minas

Llámase nuevamente á propuestas para el adoquinado de la calle 18 de Julio, de esta ciudad en la extension comprendida desde la calle General de la Llana á la de Ituzaingó con arreglo al pliego de condiciones que se halla en la Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de segunda clase y bajo sobre cerrado en la Secretaría de la Junta hasta el día 14 de Febrero á las 3 de la tarde que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Junta hace presente que en la licitacion serán admitidas las propuestas que se hagan proponiendo material fuera de las medidas expresadas en el pliego de condiciones que en ellas se hará constar una garantía constatada en el depósito en la sucursal del Banco de la República de 2.000 $ m/n., Títulos de Deuda Pública por su equivalente, hipoteca ó fianza personal á satisfaccion de la Junta, así como que toda propuesta al ser presentada deberá acompañarse con la suma de 100 $ m/n. ó fianza á la vista que los represente, como garantía de seriedad.—Minas, Enero 31 de 1901.—*Cornelio Pons.—Juan M. Ros*, secretario. 256 fb.14.

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Publica

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela núm. 8 de Salto departamento de Minas.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 31 de Julio próximo.—Montevideo, Febrero 11 de 1901.—*El Secretario General.* f.20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 6 del "Rincon de Pasos" departamento de Canelones.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Julio próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Febrero 7 de 1901.—*Secretario General.* f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Gaviyú" departamento del Salto.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo. *El Secretario General.* f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 1 situada en la "Punta de Sierra" departamento de Maldonado.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* f. 15

Montevideo, Noviembre 8 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 6 situada en Pavon departamento de San José.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* fb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural número 13 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Secretario General.* fb 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 30 p. m., hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900.—*El Secretario General* Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado para varones de "Pueblo Nuevo" de reciente creacion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 12 de 1901.—*El Secretario General.* fb.15.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado para varones de "Belen" de reciente creacion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 12 de 1901.—*El Secretario General.* fb 15.

Llámase á concurso para proveer el empleo de director de la escuela "Ramirez" departamento de Rocha, haciéndose saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán las relativas á la enseñanza comercial.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 2 de Marzo próximo.—Montevideo, Diciembre 3 de 1900.—*El Secretario General.* mz. 2

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado núm. 26 de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 2 á 4 1/2 p. m. hasta el 4 de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 24 de 1900.—*El Secretario General.* M. 4

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angela Ferrando de Cassorino á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 29 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 364-mz.11

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Pugnalin, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 21 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 219-fb.25.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita á los acreedores del concurso de las sucesiones de don Alfredo y don Pedro Margat, para la junta que tendrá lugar el día veinte y uno del corriente á las dos p. m. en el salon del juzgado calle Sarandí núm. 158 con el objeto de ser tomadas en consideracion las bases del concordato presentado por las sucesiones concursadas.—Montevideo, Febrero 9 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público. 361-f.21

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que se ha dictado la siguiente sentencia aprobando el concordato celebrado con sus acreedores don Angel Panigatti, (se trascribe): Montevideo, Enero 24 de 1901. Por presentado con el concordato, que han celebrado con sus acreedores, de acuerdo con lo que dispone el artículo 1529 de Código de Comercio, suspéndase los procedimientos de la quiebra, apruébase el concordato celebrado el cual se cumplirá en todas sus partes, y fecho archívese los autos previa tasacion y pago de costos.—*Montaña.* Lo proveyó y firmó el señor Juez L. de Feria en lo comercial doctor don Andrés Montaño, en Montevideo á veinticuatro de Enero de mil novecientos uno.—Doy fé.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.—Y á los efectos del artículo 1542 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Febrero 9 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 372-fb.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores de don Maggiorino Giacobino para la reunion que tendrá lugar el 22 del corriente á las 9 a. m. con el objeto de proceder al nombramiento de interventores segun concordato presentado.—Montevideo, 4 de Febrero de 1901.—*Carlos E. Larres*, actuario. 333 fb.22

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á don Francisco Trujillo para que dentro del término de treinta días comparezca á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 4 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 318-fb.19

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso de don Francisco Trujillo para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, y llenar los demás cometidos que indica el artículo 1.643 del Código de Comercio, tendrá lugar el día 20 de Febrero á las 2 de la tarde, previniéndose que á los acreedores que no asistan se les tendrá por adheridos á las resoluciones de la mayoría.—Montevideo, Febrero 1.° de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 292-fb.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Juan Pesce, para la reunion que con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato preventivo propuesto por dicho señor tendrá lugar el día veintiuno de Febrero á las dos de la tarde. Se previene que el balance presentado por el señor Pesce y el informe producido por el síndico pueden ser examinados en la oficina durante diez días á contar del siguiente á esta publicacion.—Montevideo, Enero 31 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 282-fb.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber, que ha sido declarado en quiebra don Victor Vaccaro, comerciante de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, no debiendo hacerse pagos al fallido, teniendo obligacion los que tengan pertenencias del mismo de hacerlo saber al juzgado so pena de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos al síndico don Federico Ciblis Larravide, dentro de treinta días. Montevideo, Enero 30 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 274-mz.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Bartolomé Galliani, para reunion que tendrá lugar el día doce del entrante Febrero á las dos y media de la tarde, para proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás requisitos del artículo 1643 del Código de Comercio; previniéndose que á los que no concurran se les tendrá por adheridos á las resoluciones de la mayoría.—Montevideo, Enero 29 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 257-fb.12

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios, expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa días á estar á derecho en la ejecucion que doña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada compañía por cobro de pesos.—Montevideo 7 de Diciembre de 1900.—*Carlos E. Barres*, actuario. 325-mz.11

Juzgado L. Departamental

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de la intestada María Bordon, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento.—Minas, Diciembre 15 de 1900.—*Domingo E. Gonzalez.* 3344-f.15

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Salvador de Lucca citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este juzgado á deducirlos.—Minas 11 de Diciembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 3296-fb.13

REMATES

José B. Gomensoro

De armazones, mostradores, tabiques, divisiones, etc. del almacen de don Beltran Sola é hijos, calle 25 de Mayo núm. 448 esquina Juncal.

EL JUEVES 14 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por conclusion de negocio.

EN LOTES Á LA VISTA—Grandes armazones de estantería y con vidrios.

8 mostradores.

4 tabiques de tablas.

1 máquina para aparar.

Aparatos y cañerías de gas.

1 máquina para serruchar madera.

1 cocinita de fierro.

2 camas de fierro y de madera.

Todo se vende para sacarlo de la propiedad, al día siguiente.

Se exije garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES—Una caja de fierro, cocinas y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 15 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de muebles en general loza, cubiertos, 50 resmas papel para cartas, 1 baño de cuerpo entero, 1 caja de fierro francesa, aparatos de gas, relojes, espejos, cuadros y gran variedad de artículos.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega del todo se hará al día siguiente.

José B. Gomensoro

De la CASA calle Minas núm. 270 entre Soriano y Canelones edificada con todo el buen gusto moderno—Frente con balcones de mármol y la carpintería de nogal macizo—Venta en la misma.

EL DOMINGO 2 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por orden de su propietario.

Esta espléndida casa construida á todo costo, con materiales de primera clase; ha costado mucho dinero.

Su distribucion es la siguiente:

Sala, escritorio, comedor, 3 dormitorios, despensa, 2 piezas altas, cocina W. C., caño maestro, 2 patios, el primero y los dos zaguanes con mármol; tirantería de fierro, las maderas del frente y el cancel son de nogal macizo; tiene un gran sótano, aljibe y cañería para aguas corrientes.

Empedrado y vereda pagos.

Títulos buenos.

Se dará 400 $ en garantía en el acto de adjudicarse. 302-fb.3

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

1 hermoso carnero Lincoln puro importado de Inglaterra para el señor Cobo de Buenos Aires cuyo costo ha sido de $ 800.

3 carneros Lincoln importados costo £ 40, £ 50 y £ 100.

5 borregos Lincoln puros recien importados de Inglaterra.

10 carneros Lincoln de 4 dientes tambien importados de Inglaterra.

2 carneros Rambouillet puros (cosa especial).

[illegible]

1 cerdo puro Berkchire padrillo excelente.

1 caballo zaino colorado puro de andar.

1 potrillo alazan puro de carrera pronto para correr.

2 cajas de fierro marca Chubbs con doble juego de llaves.

1 volanta americana Saubion de 2 personas y 4 ruedas en perfecto estado.

1 magnífico omnibus Saubion.

1 gasómetro con 2 depósitos calburo aparente para una fábrica, saladero ú otros establecimiento con sus fierros, faroles, reflectores, etc. etc. etc.

Ocurrir á mi escritorio Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. 371-fb.40

Alejandro Montautti

Carruajes y arreos—En la calle Zabala núm. 155.

EL MIERCOLES 13 del corriente á las 3 1/2 p. m.—1 Break para seis personas completamente nuevo.

1 Tilburi usado.

1 Americana dos ruedas.

1 Charret usado en buen estado.

1 Juego arreos para yunta guarniciones bronce, 1 id id id para tiro.

El martes en exhibicion. 370-fb.10

Alejandro Montautti

De muebles—En la calle Zabala núm. 155. A la 1 1/2. Un gran juego de comedor nogal macizo, lunas cristal biselado, mármoles rojos compuesto de: 1 gran aparador de tres cuerpos con gran espejo en el centro, 1 trinchante id, 1 mesa colisa y 12 sillas.

Un juego de dormitorio matrimonial, estilo Renacimiento, nogal macizo, 1 id chico para 1 persona, 2 id grandes matrimoniales, 1 juego de sala tapizado en seda, 1 espejo marco nogal y oro, galerías para sala, ante-sala, escritorio y comedor, cuadros al óleo y oleografías.

Lozas, porcelanas, cristales, fuentes, copas, centros, jarras, carpetas, etc. etc.

El martes en exhibicion. 369-fb.10

Alejandro Montautti

Muebles nuevos y usados en general para dormitorio, comedor, sala, escritorio, etc.

EL JUEVES 14 del corriente á la 1 p. m. En mi casa de remate Sarandí 208. Frente al Correo.

Un buen surtido de artículos de tienda, bazar, etc., como ser: creas y trues para sábanas, genero de hilo, tohallas, medias y calcetines, paños, colchas, cotin, alemanisco, servilletas, etc. etc., copas, vasos, cubiertos, etc. etc.

A las 3 p. m.—Un lote de instrumentos músicales de cuerda de varias clases, como ser: guitarras, bandurria, mandolino, castañuela, pipies, pistones, acordiones, violines, ocarina, flautas, etc. etc.

A las 4—Roperos con y sin espejo, camas de nogal de 1 y 2 plazas, lavatorios, mesas de luz, aparador, mesa para comedor, sillas, sillones, butacas, sofaes y demás muebles que estarán á la vista.

Alejandro Montautti

GRAN REMATE—De todas las existencias del «Restaurant del Correo» propiedad del señor don Antonio Morandi por completa liquidacion de negocio.

En la calle Sarandí 145.

El VIERNES 15 del corriente á la 1 de la tarde.

1 armazon con vidriera y reloj, 1 mostrador con chapa de mármol, 1 heladera, 1 máquina de chop, 1 ídem para limpiar cubiertos, 1 máquina para embotellar, 1 idem para planchar, botelleros de madera y fierro, gran cocina económica con caño, mesas de cocina y para lavar platos, 1 tina fierro para lavar, 1 division con cristales opacos, cubiertos, soperas, saleros, aceiteras, fuentes porta chianty, heladeras, servilleteros, 1 gran sopera [illegible] de cristhofle, cantidad de manteles, servilletas y paños de hilo usados, platos de porcelana doble, fuentes, pocillos, candelabros, centros, copas de cristal blanco y de color, espejos marco nogal, galerías de Viena con cenefas, mesas de mármol cuadradas y redondas, sillas de Viena, mesas de pino, aparatos para gas incandescente, 1 reloj, cuadros de comedor, plantas con tina, perchas de Viena, 2 brazos fierro con bomba para la calle, gran batería de cobre, 1 chapa de mármol y 2 chapas bronce con letreros, vinos finos, champagne, Oporto, chianty, vermouth, etc., damajuanas y botellas vacías.

El jueves estará abierto todo el día. 368-fb.10

N. Gutierrez

DE NOCHE—Gran remate de serpentinas, papelitos y artículos de Carnaval.

EL MIERCOLES 13, JUEVES 14 y VIERNES 15 á las 8 de la noche. En la calle 18 de Julio número 272. Venderé por cuenta y órden de una casa introductora, una gran partida de serpentinas francesas de 20, 25 y 30 metros.

Antonio Pan

JUDICIAL—El 14 de Febrero á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincon núm. de 3 solares de terreno y una lindísima casa con toda clase de comodidades, sitos en el Pueblo Sayago, inmediatos á la Estacion del Ferro-carril.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público, que el día 14 del entrante á las 3 de la tarde y en la puerta de este Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, por el martillero público don Antonio Pan, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de un terreno, con los edificios y demás mejoras existentes en él, compuesto de setecientos treinta y ocho metros, sesenta y nueve decímetros veintisiete centímetros [illegible] milímetros cuadrados, situado en Sayago á inmediaciones de la estacion del Ferro-carril Central del Uruguay; cuyo terreno está dividido en tres solares, señalados en el plano levantado por el ingeniero civil don Emilio Du Pró en 1813 con los números 1, 2 y 3 de la manzana A, cuyos linderos y dimensiones son como sigue:

Solar núm. 1—Linda por el Noreste con calle pública donde mide 9 metros 878 milímetros, por el Suroeste linda con el solar núm. 20 en cuyo lado mide 25 metros 770 milímetros, por el Sudeste linda con el solar núm. 2 y por el Noroeste con calle Pública, entre la vía del ferrocarril. Este solar se compone de una extension superficial de 254 metros, 56 decímetros, 89 centímetros y 78 milímetros cuadrados.

Solar núm. 2—Mide 207 metros, 41 decímetros, 83 centímetros y 49 milímetros formando triángulo con 17 metros, 97 milímetros de frente al Noreste sobre la calle Pública, 25 metros, 770 milímetros de fondo al Sudoeste por donde linda con el citado solar núm. 20 linda por el Sur con el solar núm. 3 y por el Noroeste con el núm. 1.

Solar núm. 3—Mide 276 metros 70 decímetros, 53 centímetros y 75 mil., teniendo diez metros 737 mil. al Este sobre calle pública, por 25 metros 77 mil. de fondo al Oeste por donde linda con el referido solar núm. 20, por el Sud con el núm. 4 por el Norte con el núm. 2. Se previene al público, que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento en garantía y á los efectos de la ley; y que se manda vender en los autos seguidos por J. y A. Talice Hnos. contra la sucesion de Pedro Pelufio por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Enero 26 de 1901.—*Benito Monlaldo*, escribano público. 258-en.30

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De un lindo terreno y construcciones frente á la Plaza de Toros en la Union. Area total 2213 metros 44 centímetros.

EL 20 DE FEBRERO á las 4. Al mejor postor.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el día 20 del corriente mes de Febrero á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Eduardo Albanell asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno situada en la Villa de la Union de este departamento, á inmediaciones de la Plaza de Toros, compuesto de 29 metros 40 centímetros de frente al Este sobre calle pública; 87 metros 40 centímetros de fondo por el costado Norte, y 18 metros 33 centímetros por el costado Oeste, comprendiendo una superficie de 2213 metros 44 centímetros que lindan por el Norte con terreno de la Plaza de Toros y por el Oeste con don Cárlos E. Larravide. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley y que los gastos de escrituracion serán á cargo del comprador. Los títulos se encuentran en esta oficina Actuaría calle Rincon núm. 63, para que puedan ser examinados por los interesados. Se manda vender en los autos sucesorios de don Pedro Ylarraz que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Febrero 4 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 314-fb.5

Manuel Laens

De la CASA calle Cerro-Largo núm. 513 entre Magallanes y Gaboto — Edificada con todo el buen gusto moderno—Su frente con balcones—Venta en la misma.

EL MIERCOLES 20 del corriente á las 5 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario, esta espléndida casa construida á todo costo con materiales de primera. Tiene sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios y demás comodidades, 3 patios, el primero con mármol, tirantería de fierro.

Empedrado y vereda pagos.

Títulos buenos.

Escritorio del rematador: Ituzaingó núm. 145.

Se dará 300 $ en garantía en el acto de adjudicarse. 330-f.7

A. Cardoso Carvallo

JUDICIAL

De dos fracciones de terreno situadas en el Rincon del Cerro. Terreno de primer orden para labranza—Formando un total de trece hectáreas cuadradas más ó menos—En las puertas de la Bolsa de Comercio. EL VIERNES 22 del corriente á las 2 en punto, procederé á la venta al contado y al mejor postor, de estas dos fracciones de terreno y con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por los señores C. A. Rodriguez y Ca., cesionarios de don Tomás Mendez contra la sucesion de don Gregorio Diaz por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el día 22 del corriente mes de Febrero á las 2 p. m. y en las puertas de la Bolsa de Comercio se va á proceder por el martillero don Arturo Cardoso Carvalho acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de los bienes siguientes: Una fraccion de terreno situada en el Rincon del Cerro de este departamento, compuesta de doscientos cuarenta y tres metros ochenta y un centímetros en la línea del Sud por donde linda con don Juan Cabana, trescientos dos metros sesenta y cuatro centímetros en la línea del Este por donde linda con doña Bernarda Diaz, doscientos cuarenta y tres metros ochenta y un centímetros en la línea del Norte por donde linda con terrenos de doña María Cedrés y trescientos dos metros sesenta y cuatro centímetros en la línea del Oeste lindando con la misma señora Cedrés. Otra fraccion de terreno situado en el propio paraje Rincon del Cerro compuesta de cinco hectáreas, cinco mil doscientos treinta y cinco metros cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Febrero 2 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Garantía: 10 por ciento de la oferta.

Mas datos: Ver al Rematador, calle Cerrito 323 de 12 á 1 p. m. 333-fb.7.

Pedro Baridon

Remate de una chacra situada en la seccion del Peñarol de este lado del Arroyo de las Piedras.

EL VIERNES 22 de Febrero 1901 á las 3 de la tarde frente al Vestíbulo de la Bolsa.

El día y hora fijado venderé al mayor postor una chacra, compuesta de diez cuadras cuadradas ó sean 7 hectáreas, 33 áreas y 88 centímetros. Situada entre los Arroyos de Las Piedras y Miguelete. Tierras de superior calidad, agua permanente en dos pozos y un arroyito que la linda. Un edificio de material con todas las comodidades para familia, galpones, aljibe, gran cantidad de árboles frutales, florestales y viñedos.

Está toda cercada de alambrado, lindando con camino público del Peñarol.

En fin es una chacra para recreo y sacar buen producto de ella.

Los títulos de primer órden, á disposicion de los interesados en mi escritorio calle 18 de Julio núm. 57.

Para visitarla preguntar en la estacion del Ferro-carril de La Paz, por la chacra del señor Bignalas. Hay brecks que por unos reales conducen á ella.

NOTA—El comprador dará 150 $ en garantía de su oferta. La escrituracion por cuenta del mismo. 380-fb.12

Pablo Luquet

JUDICIAL—Al mejor postor—De dos fincas ubicadas en la calle Uruguayana, núm. 238 y la otra en la misma calle núm. 196 esq. de Capurro. La venta tendrá lugar en el sitio de sus ubicaciones.

El día JUEVES 28 del corriente mes de Febrero, la primera á las 4 y la segunda á las 4 1/2 p. m. Al mejor postor y con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Santiago Carrara contra don Cárlos Dominichini, sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero don Pablo Luquet, con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1.o Un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado á inmediaciones del Paso del Molino y Caserío denominado de los «Negros», compuesto de 17 mts. 18 cents. de frente al Este sobre el camino del Ferrocarril Central del Uruguay por 42 metros 95 cents. de fondo al Oeste por donde linda, así como por el Sud con don Cárlos Rosas, y por el Norte con don Bernardo Valarino; y 2.o Otro solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en el mismo paraje, compuesto de 17 metros de frente al Este, que, por ser de fi límetros, que, por formar esquina, son tambien de frente á la calle Uruguayana; por el Oeste, donde tiene 18 metros, 15 cents., linda con doña Avelina Gonzalez, y por el Sud, 23 metros 75 cents., con la línea del Ferrocarril C. del Uruguay.

La venta se efectuará el jueves 28 del mes de Febrero, á las cuatro y cuatro y media de la tarde, en el orden en que han sido descriptos, y se previene que el mejor postor deberá oblar, en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos de las propiedades indicadas encuéntranse en la oficina actuaría de este juzgado, Sarandí 158, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Febrero 11 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público.

NOTA—Los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador; por más datos y referencias ocurran los interesados á la calle Rincon 216. 378-f.12

José Caramés

JUDICIAL

De una casita en la calle Lima núm. 184.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 4 de la tarde. Base para la venta $ 617.70. Esta es la ocasion de colocar bien un pequeño capital que produzca una renta segura.

Léase el presente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 24 del corriente á las 4 p. m. y por el martillero don José Caramés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno con el edificio en él construido, compuesta de un área superficial de 259 metros 41 decímetros que se deslindan así: 8 metros 65 centímetros de frente al Sud sobre la calle Lima, donde la puerta del edificio está señalada con el núm. 184, 29 metros 99 centímetros en el costado Este lindante con el resto de la misma manzana; igual extension en la línea del costado Oeste lindante con el solar núm. 2 y 8 metros 65 centímetros en la línea del fondo al Norte por donde linda con el resto de la manzana; cuya propiedad ha sido tasada en la suma de 926$55. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de F. Miguel Caumarano. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Febrero 6 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 339-fb.8.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL — De 2 fracciones de terreno con construcciones en el importante y comercial pueblo del Carmelo, departamento de Colonia, casi media manzana, con frentes á la calle Isla Sola y calle Sud-América. Base de venta increíble por lo baratísima: 200 $, que es la tercera parte de lo que valen solo las 2 piezas de material que tiene el terreno.

El LUNES 25 de Febrero, á las 3 en punto en la puerta del juzgado, Rincon 52, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el día 25 del entrante Febrero á las 3 de la tarde y por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta de un terreno con lo en él construido (2 piezas de material) situado en el pueblo del Carmelo, departamento de la Colonia compuesto de dos fracciones, la 1.ª de 21 metros 40 cts. de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts. 85 cts. de fondo al Norte por donde linda con Castro, por el Este con terreno baldío y por el Oeste con la fraccion segunda, y la 2.ª mide 42 metros 85 cts de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Sud-América; lindando por el Norte con Santiago Furqui y por el Este con la fraccion 1.ª encerrando ambas por estar contiguas un área superficial de 2763 metros 83 dcs. 25 cts., avaluados con sus mejoras en $ 300. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor, en el acto de serle aceptada aquella consignará el 20 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino é incidente sobre nueva venta de una propiedad en el Carmelo.—Montevideo, Enero 29 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 269-e.31

Julio R. Alvarez

REMATE ALMONEDA—De un terreno con las mejoras que contiene ubicado en la calle Guaná núm. 9 entre las calles Juan Jackson y Sierra.

EL DOMINGO 3 de Marzo á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el día 3 del próximo Marzo á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno ubicado en la calle Guaná núm. 9 de esta ciudad, con 9 m. 26 cent. de frente al Norte sobre la citada calle; 9 m. 26 cent. al Sur, lindando con don Pedro Ferres; 27 m. 51 cent. al Este lindando con la propiedad de la sucesion de don Leon Goyeneche, y con don David Gandolfo y 27 m. 51 cent. al Oeste lindando con don Francisco Beltran; encerrando una superficie de 254 metros cuadrados 74 decímetros. Esta propiedad ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de $ 891.59 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de la Ley y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Se manda vender en los autos sucesorios de don Leon Goyeneche, incidente de don José Rossi, que tramita por ante este Juzgado.—Montevideo, Febrero 7 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Escritorio: Juncal núm. 111. 376-fb.12

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.° de Febrero de 1901 hasta nuevo aviso

TRENES LOCALES

entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

ESTACIONES		1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
		a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central	S.	6.—	6.40	7.30	8.—	9.25	10.15	10.40	1.—	2.—	3.50	4.31	5.—	5.25	6.—	7.—	8.20	10.45
Bella Vista		6.10	6.50	7.4[illegible]	8.10	9.33	10.23	10.50	1.7	2.7	3.55	4.40	—	5.33	6.6	7.8	—	10.53
Yatay		6.17	6.57	7.47	8.17	9.40	10.30	10.57	1.14	2.16	4.5	4.47	5.11	5.40	6.12	7.15	—	11.—
Sayago	Ll.	—	7.7	—	8.27	9.45	—	11.6	1.22	x2.22	4.13	—	5.18	—	6.19	7.23	—	11.8
Sayago	S.	6.20	7.10	x7.56	8.42	9.50	10.55	11.20	1.24	2.25	4.15	4.56	5.24	x5.47	6.21	7.25	—	11.10
Peñarol	Ll.	—	7.15	—	8.47	9.55	—	11.29	1.29	2.30	4.20	—	5.29	—	6.25	7.30	—	11.15
Peñarol	S.	6.25	—	8.5	—	—	10.45	—	—	—	—	5.05	—	5.57	—	—	—	—
Sayago	S.	—	7.7	—	8.27	9.45	—	11.6	1.22	x2.22	4.13	—	5.18	—	6.19	7.23	—	11.8
Colón		—	7.15	—	x8.35	9.53	—	x11.12	1.28	2.28	4.19	—	5.23	—	6.25	7.30	—	11.14
Independencia		—	7.22	—	8.45	10.6	—	11.22	1.36	2.35	4.26	—	5.31	—	6.31	7.40	—	11.22
Piedras	Ll.	—	x7.32	—	8.55	10.16	—	11.32	1.45	2.45	x4.37	—	x5.37	—	x6.37	x7.47	9.5	11.31

REGRESOS

ESTACIONES		2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
		a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.
Piedras	S.	6.10	x7.35	8.20	—	—	10.55	2.—	3.8	—	x4.40	—	5.45	—	x6.37	x[illegible]	9.45	5.32
Independencia		6.19	7.42	8.28	—	—	11.2	2.8	3.17	—	4.52	—	5.52	—	6.45	8.1[illegible]	9.52	—
Colón		6.30	7.52	x8.35	—	—	x11.12	2.16	3.28	—	5.—	—	—	—	6.56	8.20	10.—	—
Sayago	Ll.	6.35	x7.58	8.41	—	—	11.18	x2.22	3.31	—	5.6	—	6.6	—	7.—	8.25	10.6	—
Peñarol	Ll./S.	6.25	7.47	8.15	8.42	9.13	11.7	2.11	3.23	4.37	4.55	5.41	5.55	6.30	6.40	8.15	9.55	—
Sayago	Ll.	6.30	7.57	8.29	—	—	11.12	2.16	3.28	—	5.—	—	6.—	—	6.54	8.20	10.—	—
Sayago	S.	6.36	x7.58	8.41	8.47	9.15	11.18	x2.22	3.34	4.42	5.6	x5.47	6.6	6.36	7.—	8.25	10.6	—
Yatay		6.44	8.6	8.47	8.55	9.23	11.27	2.30	3.42	4.50	5.14	5.55	6.14	6.44	7.8	8.33	10.14	—
Bella Vista		6.50	8.12	—	9.2	9.29	11.33	2.37	3.50	4.56	5.20	6.—	6.20	6.51	7.16	8.41	10.20	—
Central	Ll.	6.58	8.20	9.—	9.10	9.42	11.42	2.45	4.—	5.5	5.28	6.12	6.28	7.—	7.24	8.50	10.28	6.20

Los trenes Ns. 17 y 20 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y días festivos solamente.

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS — ESTACIONES		7	13	23	REGRESOS — ESTACIONES		6	28	30
		a. m.	a. m.	p. m.			a. m.	a. m.	p. m.
Central	S.	8.—	10.40	5.—	Puerto Sauce	S.	—	11.—	—
Bella Vista		8.10	10.50	—	Rosario	Ll. / S.	—	11.40 / 11.50	—
Yatay		8.17	10.57	5.11	Colonia Suiza		—	12.25	—
Sayago (Emp.)		8.27	11.6	5.18	Cufré		—	[illegible]	—
Colón		x8.35	x11.12	5.23	Mal Abrigo	Ll. / S.	—	1.40 / x1.55	—
Independencia		8.45	11.22	5.31	Gonzalez		—	2.50	—
Piedras	Ll. / S.	8.55	11.32 / 11.37	x5.37 / 5.40	San José	Ll. / S.	6.—	3.5 / 3.35	—
Progreso		9.8	11.52	5.48	Raigón		—	—	—
Juanicó		9.23	12.12	x6.3	Rodriguez		6.30	4.15	—
Canelones	Ll. / S.	9.36	12.28	6.15	Capurro		6.45	4.25	—
Margat		9.51	12.44	x6.28	25 de Agosto	Ll. / S.	6.53 / 6.57	4.45 / 4.55	5.50 / 6.—
Santa Lucía	Ll. / S.	10.5 / 10.15	1.— / 1.5	6.34 / 6.45	Santa Lucía	Ll. / S.	7.7 / 7.15	5.5 / 5.15	6.10
25 de Agosto	Ll. / S.	10.25 / 10.40	x1.15	6.51 / 6.59	Margat		7.25	5.28	x5.24
Capurro		10.48	—	7.12	Canelones	Ll. / S.	7.37	5.45	6.40 / 6.45
Rodriguez		11.12	—	7.30	Juanicó		7.50	x6.5	7.15
Raigón		—	—	8.—	Progreso		x8.4	6.18	7.28
San José	Ll. / S.	11.50 / 12.5	—	—	Piedras	Ll. / S.	8.14 / 8.20	6.31 / x6.37	x8.—
Gonzalez		1.20	—	—	Independencia		8.28	6.45	8.10
Mal Abrigo (E)	Ll. / S.	x1.50 / 2.5	—	—	Colón		x8.35	6.54	8.20
Cufré		2.38	—	—	Sayago (Emp.)		8.41	7.—	8.26
Colonia Suiza		3.14	—	—	Yatay		8.49	7.8	8.35
Rosario	Ll. / S.	3.45 / 3.55	—	—	Bella Vista		—	7.14	8.41
Puerto Sauce	Ll.	4.35	—	—	Central	Ll.	9.—	7.24	8.49

El tren N.° 7 parará 40 minutos en San José, para que almuercen los pasajeros.

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS — ESTACIONES		3	31	REGRESOS — ESTACIONES		16	34
		a. m.	p. m.			a. m.	a. m.
Central	S.	6.40	8.20	Rivera	S.	—	9.—
Bella Vista		6.50	—	Paso Ataques		—	9.45
Yatay		6.57	—	Paso Tranqueras		—	10.18
Sayago (Empalme)		7.7	—	Laureles		—	11.8
Colon		7.15	—	Paso del Cerro		—	11.33
[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]

RAMAL Á MINAS

SALIDAS — ESTACIONES		1	11	25	REGRESOS — ESTACIONES		8	18	26
[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]

RAMAL Á NICO PEREZ

SALIDAS — ESTACIONES		5	21	REGRESOS — ESTACIONES		10	22
		a. m.	p. m.			a. m.	p. m.
Central	S.	7.30	4.30	Nico Perez	S.	—	10.5
Bella Vista		7.40	4.40	Illescas		—	10.49
Yatay		7.47	4.47	Mansavillagra		—	11.29
Sayago		x7.56	4.55	Cerro Colorado		—	p. m. 12.19
Peñarol		8.5	5.2	Reboledo		—	x1.1
Treinta y Tres	Ll.	x8.20	5.16	Fray Marcos (Latorre)		—	1.31
	S.	8.25	x5.23	Chamiso		—	2.19
Toledo		x8.42	5.38	San Ramon	Ll.	—	2.30
Sauce		9.12	6.6		S.	6.43	3.9
Santa Rosa		9.29	6.46	Canot		7.21	3.47
Canot		10.15	7.11	Santa Rosa		7.42	4.7
San Ramon	Ll.	10.30	7.45	Sauce		8.17	4.43
	S.	11.20	—	Toledo		x8.42	5.6
Chamiso		11.34	—	Treinta y Tres	Ll.	8.55	x5.22
Fray Marcos (Latorre)		p. m. 12.10	—		S.	9.—	5.28
Reboledo		x1.1	—	Peñarol		9.13	5.41
Cerro Colorado		1.45	—	Sayago		9.18	x5.47
Mansavillagra		2.45	—	Yatay		9.28	5.55
Illescas		3.30	—	Bella Vista		9.32	6.3
Nico Perez	Ll.	4.15	—	Central	Ll.	9.40	6.12

Los trenes números 5 y 22 pararán 20 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

Véase en la página 24 el itinerario de las diligencias para Treinta y Tres, Melo, Artigas, Yaguaron, Palmas, Rio Grande.

VINOS DE LA GRANJA PONS

DEPÓSITO PARA LA VENTA AL POR MAYOR Y EN DETALLE PARA LAS FAMILIAS

CALLE SOLIS NÚMS. 28 y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894, 1895 y 1896

"CHAMPAGNE PONS"

Obtenido por fermentacion espontánea y natural, elaborado por los procedimientos [illegible]

REPARTO A DOMICILIO.—TELEFONO: LA URUGUAYA NUMERO 925

71-pte

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

DEPOSITOS:

En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

LONDRES Y CARDIFF

CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º—New-York y Newport News V. A. Puerto de embarque Newport News V. A.—Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff, y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de día y de noche.—Vaporcitos en todos los puertos.—Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa J. MUDD y Ca., teniendo entrada y muelle. Calle Piedras esquina Guaraní, MONTEVIDEO.—Calle Reconquista núm. 264, BUENOS AIRES.—Grand Dock, LA PLATA.—Calle San Lorenzo núm. 1009, ROSARIO. pmte.